

POR PARTE DEL MUNICIPIO SERENENSE NUEVAS QUERELLAS APUNTAN A PRIVADOS EN "CASO CORPORACIÓN"

La arista que detectó un equipo de profesionales contratados por la alcaldesa, Daniela Norambuena, y que da cuenta de las empresas que habrían cobrado por servicios que no realizaron. Una de ellas, de guardias de seguridad, ni siquiera contaba con la autorización vigente del OS-10.

4



EN LA COMUNA
DE LA SERENA
ESCUELAS
CONTARÁN
CON SISTEMA
DE ALARMAS 8

ESTE DOMINGO
SUPERNOWA
CERRARÁ LA
FERIA DEL LIBRO
DE LA SERENA 11



HECHO OCURRIDO EN NOVIEMBRE DE 2023.

ESTE LUNES SE INICIA EL JUICIO ORAL POR EL
CRIMEN DEL "DESCUARTIZADO DE COQUIMBO"



5

MÁS ALLÁ DEL DIAGNÓSTICO:

El impacto del lenguaje bélico en pacientes con cáncer de mama

Profesionales de salud mental del Hospital de Coquimbo invitan a cambiar la forma en que nos comunicamos con quienes viven esta enfermedad. Dejar de exigir fortaleza constante y empezar a ofrecer algo más valioso: presencia, comprensión y escucha real.

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

El cáncer de mama no es una guerra que se gana, sino un proceso que se acompaña. En Chile, esta enfermedad sigue siendo la principal causa de muerte por cáncer en mujeres, y aunque los tratamientos médicos avanzan, el lenguaje que usamos para hablar de ella se sigue quedando atrás, sin dimensionar el impacto que esto tiene en el apoyo a las personas.

Bien lo sabe Violeta del Campo, quien luego de un examen de rutina, fue diagnosticada a fines del 2018 con cáncer de mama grado 3 con metástasis óseo y pulmonar. "Se viene el mundo abajo porque uno piensa enseguida que es muerte. Y nadie de mi familia había estado con cáncer mamario. Entonces sientes susto y que se te viene todo encima. Yo siempre pensé que me iba a morir en dos años. Y así llegué al hospital por interconsulta", comenta esta mujer coquimbana de 72 años.

Desde entonces, comenzó un largo camino, con controles y tratamientos que incluyeron 18 quimioterapias, radioterapia y una mastectomía realizada en diciembre del 2019. Desde el primer momento, Violeta fue derivada desde el Servicio de Cirugía a la Unidad de Intervención Familiar del Hospital de Coquimbo, donde un equipo compuesto por cuatro psicólogas y una psiquiatra la acompañaron en cada etapa del proceso. Allí encontró un espacio de contención emocional que le permitió enfrentar no solo la enfermedad, sino también los duelos, miedos y cambios

que esto conlleva.

"Ellas fueron las que me sostuvieron desde un principio. Me sentí muy acogida, querida porque esos abrazos cuando lloraba desconsolada me abrazaban. Fue una contención muy linda la que tuve en este sector. Así estuvimos cerca de dos años", cuenta del Campo, quien además tuvo que lidiar con su enfermedad en medio de la pandemia.

PALABRAS QUE PESAN

Al hablar del cáncer de mama, solemos usar palabras cargadas de valentía y coraje. Sin embargo, frases como "da la pelea" o "sé fuerte" pueden generar una presión emocional que impide a las pacientes expresar lo que realmente sienten. Este enfoque, aunque bien intencionado, puede silenciar emociones genuinas y dificultar el proceso de duelo oncológico que muchas viven en silencio.

Sobre estas metáforas asociadas al cáncer, conocidas como "lenguaje bélico", Violeta piensa que "las personas no se ponen en el lugar de una persona con cáncer. Cuando una llora por la caída del pelo, te dicen 'para qué lloras si te va a crecer?'; si te extirparon una mama '¡Pero al menos estás viva!'; eso a una le gatilla mucho dolor porque se da cuenta que no se ponen en el zapato y eso ocurre hasta en la misma familia".

Al respecto, Claudia Chávez, Encargada de Unidad de Intervención Familiar del Hospital San Pablo de Coquimbo, enfatiza en que "cuando hablamos del lenguaje no bélico, no quiere decir que alguien no sienta que no tiene que luchar, sino que comprender que no es una pelea que dependa de las más cosas o menos que uno haga. Cuando entras en este proceso, la cantidad de trámites, horas, atenciones, exámenes que vienen son gigantes. Hay mujeres que las hacen todas y aun así puede que terminen en una etapa 4 falleciendo por un cáncer. Entonces es muy dañino, muy injusto pensar que esa persona perdió contra el cáncer, porque hizo lo que pudo por mejorarse y eso hay que rescatarlo", explica la psicóloga, quien además es asistente social y psico oncóloga.

Opinión similar es la de Susana López, psicóloga de la misma unidad. "Nuestra familia nos puede estar diciendo todo con el entusiasmo de darnos fuerza, energía, tirarnos las buenas vibras y con la mejor de las intenciones para apoyar en el proceso, pero no se ve



EL DÍA

Para los expertos frases como "da la pelea" o "sé fuerte" pueden generar una presión emocional que impide a las pacientes expresar lo que realmente sienten.

el peso que ponen encima. Porque la paciente puede cuestionarse, '¿Habré hecho poco esfuerzo que no me está funcionando esto?', '¿No estoy siendo la guerrera que debo ser?', '¿Estoy siendo débil?'. Entonces eso suma un peso extra al diagnóstico que va en desmedro de la paciente y genera un desgaste mayor", comenta la profesional.

Para María Teresa Morales, psicóloga de la Unidad de Intervención Familiar, "hay que erradicar el lenguaje bélico, que tiene que ver con la lucha contra el cáncer, 'que venció', 'que le ganó al cáncer', que uno lo ve mucho en las noticias. También es clave el acceso a la información a la ruta que deben seguir las pacientes con cáncer de mama. Nos damos cuenta que hay mucha desinformación. Es fundamental que no sea solo en octubre, sino en todo el año".

CUANDO LA EMPATÍA TAMBIÉN SANA

La Unidad de Intervención Familiar del Hospital San Pablo de Coquimbo trabaja desde 2015 brindando apoyo psicológico y acompañamiento emocional a pacientes con diagnóstico de cáncer de mama, derivadas desde Psiquiatría, Hospital de Día Adulto, CESAM y Medicina, entre otros dispositivos.

Su labor consiste en acompañar a las pacientes durante todo el proceso médico, con atenciones semanales,

quincenales o mensuales, según la situación emocional de cada persona. "A muchas mujeres no le hablan de la posibilidad que tienen que ser sostenidas, contenidas con la parte mental. Yo pertenezco a un grupo de mujeres con cáncer de mama. Y hay muchas que no fueron a un psicólogo y ahora recién han ido porque se sienten mal. Yo como lo hice desde un principio, a lo mejor fue más sencillo ver cómo avancé", comparte Violeta del Campo, quien actualmente se encuentra en control de cuidados paliativos mensuales, a la espera de ser dada de alta.

Respecto al impacto generado por el equipo, Lorena Morales, psicóloga de la Unidad de Intervención Familiar, agrega que "en el tiempo que llevamos de intervenciones, nos damos cuenta que contribuimos a la adherencia del tratamiento y a una mejor comprensión del diagnóstico. De una u otra manera, las pacientes llegan con un concepto que las inmoviliza, las invalida y lo que nosotras tratamos de hacer, es construir un proceso junto con ellas".

Desde septiembre del año pasado, la Unidad de Intervención Familiar ha recibido 32 derivaciones de casos oncológicos, principalmente desde Gestión Oncológica y Cirugía, y actualmente mantiene 11 pacientes activas con cáncer de mama en seguimiento. Si bien las cifras varían año a año, el equipo proyecta un aumento sostenido de casos tras la creación de la Unidad de Cáncer de Mama del hospital, que hoy está derivando nuevas pacientes.

OPINIÓN

Hablar sobre la muerte: infancia, duelo y lectura

Evelyn Hugo Directora Magíster en Didáctica de la Lectura y la Escritura Universidad de Las Américas

Entre finales de octubre y comienzos de noviembre, los vivos se acercan a los muertos, a través de celebraciones como Halloween o el Día de los Muertos. Fuera de esas fechas, sin embargo, la muerte sigue siendo un tema del que se habla poco. En la escuela y en las familias, suele callarse, como si nombrarla fuera peligroso. Estudios sobre literatura infantil –como los de Maili Ow y su equipo, autores del libro ¿A dónde van los que mueren?– muestran que niños y niñas, al igual que los adultos, viven procesos de duelo que necesitan ser acompañados. Y es ahí donde la literatura puede hacer lo que el silencio no: abrir espacio para entender, acompañar y recordar. Como observa Ow, el mayor potencial de los libros no está solo en lo que cuentan, sino en lo que provocan después: las conversaciones. La lectura compartida —entre adultos, niños y jóvenes— abre la posibilidad de preguntar, narrar y recordar, transformándola en una experiencia de encuentro.

Retomando a Michèle Petit, Ow y sus colegas recuerdan que la literatura “puede concebirse como un espacio seguro en el que se empatiza con experiencias difíciles”. Ow y su equipo también muestran que la comprensión infantil de la muerte no es homogénea. En edades tempranas, las infancias tienden a verla como reversible o temporal (“va a volver”, “está dormido”), mientras que en etapas posteriores, entienden su irreversibilidad y universalidad. Además de las etapas cognitivas, la comprensión de la muerte está mediada por el contexto cultural y familiar.

Ahora bien, los investigadores también son claros al señalar que la lectura no debe entenderse solamente como una terapia, sino también como una vía para la educación emocional y estética. En este proceso, la forma en que los libros representan la muerte es fundamental. Los textos que la abordan de manera poética o metafórica —como el sueño, las estrellas o el recuerdo— permiten a los niños explorar emociones difíciles, sin sentir miedo o sin una visión moralizante. No buscan dar respuestas cerradas, sino abrir un espacio simbólico donde la pérdida pueda ser comprendida desde la imaginación.

En cada cultura, la muerte tiene su propio relato. Para los niños y niñas, leer sobre la muerte es también una forma de empoderamiento: es validar que ellos y ellas también piensan en estos temas complejos y que sus sentimientos y formas de experimentar son experiencias válidas y ricas.

EDITORIAL

Seguridad en colegios

Los sensores de movimiento y las alarmas sonoras, junto con el reordenamiento de los turnos de nocheiros en establecimientos clave, actúan como un disuasivo tangible contra el delito.

La creciente ola de robos en establecimientos educacionales públicos de La Serena encendió una alarma que, afortunadamente, fue escuchada más allá de las quejas habituales. La constitución de la Mesa de Seguridad Escolar a fines de septiembre representó un punto de inflexión crucial. No se quedó en el diagnóstico, sino que transitó con celeridad hacia la acción concreta. El anuncio realizado en la segunda reunión, en el colegio Villa San Bartolomé, sobre la instalación de sistemas de alarma y el reforzamiento de la vigilancia en 35 escuelas y liceos, es una noticia que merece ser destacada y, sobre todo, analizada en su profundo significado.

Esta inversión de 30 millones de pesos por parte del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Elqui va más allá de la compra de equipos tecnológicos.

Es una inversión en tranquilidad. Los sensores de movimiento y las alarmas sonoras, junto con el reordenamiento de los turnos de nocheiros en establecimientos clave, actúan como un disuasivo tangible contra el delito. Pero su verdadero valor se multiplica al ser el resultado de un trabajo coordinado. Cuando el Seremi de Educación, el Seremi de Seguridad Pública, Carabineros, directivos, docentes, apoderados y estudiantes convergen en una misma mesa, la solución deja de ser una mera respuesta institucional para transformarse en un compromiso de comunidad.

El balance “bastante positivo” que ofrece el Seremi de Seguridad Pública, respaldado por detenciones policiales, y la calificación de “fundamental” por parte de Carabineros, confirman que el camino intersectorial es el correcto.

OPINIÓN

Bienestar humano: un concepto en construcción

Leslie Landaeta Directora Doctorado en Bienestar Humano, Salud y Sociedad Universidad de Las Américas

Hoy en día hablar de bienestar humano parece ser sencillo, pero en realidad, es un desafío complejo. Este término, usado en discursos académicos, políticos y sociales, sigue siendo objeto de debate y reinterpretación. ¿Se trata solo de salud física? ¿También incluye la dimensión emocional, social y ambiental de las personas? La respuesta es clara: el bienestar humano no puede reducirse a un único indicador ni a una visión parcial de la vida. Es un concepto que necesita ser estudiado y comprendido desde la investigación teórica, aplicada y situada, capaz

de responder a las realidades dinámicas de nuestra sociedad.

El bienestar humano suele confundirse con la ausencia de enfermedad o con la satisfacción de necesidades básicas. Sin embargo, limitarlo a estas dimensiones empobrece su alcance. El bienestar abarca, además, la posibilidad de vivir con dignidad, de construir relaciones sociales sanas, de sentirse parte de una comunidad y de proyectar un futuro con sentido. En este contexto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) advierte que “la salud no es solo la ausencia de afecciones o enfermedades, sino un estado de completo bienestar físico, mental y social”. A partir de esta definición, surge una tarea imposible: avanzar en investigaciones que reconozcan al bienestar como un fenómeno multidimensional y dinámico.

No se trata de imponer una visión única, sino de comprender que cada contexto, cultural, social y territorial, aporta matices distintos. Lo que significa bienestar para una comunidad urbana no necesariamente coincide con las prioridades de un grupo rural o indígena. Aquí se vuelve crucial la investigación situada, aquella

que incluye la perspectiva de las personas y no solo mide indicadores estandarizados. El avance tecnológico y los cambios sociales también interpelan esta noción.

Hoy se sabe qué factores como el acceso digital, la equidad de género, la calidad del entorno o la seguridad ambiental, inciden de forma directa en la experiencia del bienestar. Investigar estas dimensiones permite generar evidencia suficiente para avanzar en la gestión de políticas públicas efectivas y estrategias de cuidado integrales. Ignorar esta complejidad es correr el riesgo de diseñar soluciones parciales y poco sostenibles. El bienestar humano no puede seguir siendo entendido como un ideal abstracto ni como un privilegio de pocos. Requiere ser estudiado con rigor, desde perspectivas interdisciplinarias y con atención a la diversidad de realidades.

Reconocer su complejidad es el primer paso para construir sociedades más justas y saludables. El bienestar no es un estado al que se llega de una vez y para siempre, sino un proceso en permanente construcción que debe ser acompañado con conocimiento, compromiso y acción colectiva.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y

REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400

GERENCIA: Fono (51) 2 200410

CIRCULACION: Brasil 431.

Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES: Fono (51) 2 200400

COQUIMBO

CENTRO IMPRESOR

El Día Barrio Industrial,

Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272

Horario de atención lunes a viernes

de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.

Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

DEUDA TOTAL DE LA CORPORACIÓN SUPERA LOS 83 MIL MILLONES DE PESOS

Las acciones legales del municipio contra privados en el caso de la CGGV

La arista que detectó un equipo de profesionales contratados por la alcaldesa, Daniela Norambuena, y que da cuenta de las empresas privadas que habrían cobrado por servicios que no realizaron. Una de ellas, de seguridad, ni siquiera contaba con la autorización vigente del OS-10.

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Luego que la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, anunciara la ampliación de la querella por las irregularidades detectadas en la Corporación Gabriel González Videla, CGGV, el abogado externo, Adrián Vega, entregó un pormenorizado informe que da cuenta de cómo actuaron empresas privadas, que en algunos casos, cobraron por servicios que no habrían realizado.

De esta forma, algunas de ellas aparecen con gastos rechazados (que se deberían haber reintegrado), mientras que otras con servicios que no prestaron.

Por lo anterior, fueron querelladas por el municipio, las empresas CIMPAC y Excelencia Educativa, además de Mario Fernández Sánchez, representante legal de Servicios Técnicos TELMAR SpA.

Tras la auditoría interna en el área de la educación hecha por un equipo encabezado por el abogado Adrián Vega, y que diera cuenta de graves irregularidades en el manejo de recursos provenientes de la Subvención Escolar Preferente, SEP, se detectaron contrataciones simuladas, pagos por servicios no realizados, desvíos de fondos y doble contratación, con un perjuicio que superaría los 5.500 millones de pesos.

ÁREAS CLAVE

De acuerdo a datos entregados por la autoridad municipal a la prensa, la investigación por presunto fraude al Fisco indagó en dos áreas clave: Los contratos de asistencia técnica educativa, en los cuales las empresas CIMPAC y Excelencia Educativa, con-



CRISTIAN SILVA

La Corporación Gabriel González Videla presenta una deuda (que podría aumentar) superior a los 83 mil millones de pesos.

“

Aparecen funcionarios pagados por horas de honorarios para distintos servicios en los colegios en los cuales los directores no conocen a esas personas”.

ADRIÁN VEGA

ABOGADO EXTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA.

“

“Esto nos ha permitido tener la evidencia concreta para poder presentar las querellas en donde hay una línea de trabajo en materia legal estos primeros meses”.

DANIELA NORAMBUENA

ALCALDESA DE LA SERENA.

troladas por el mismo representante legal, Ricardo Calderón Villalobos, habrían registrado gastos rechazados por \$360.782.274 entre 2019 y 2020; y la contratación de servicios profesionales que los propios directores de colegios señalaron desconocer y que nunca vieron a quienes aparecen emitiendo boletas de servicios. En esta última, se detectaron 95 personas que solo durante 2023 habrían recibido pagos con fondos SEP sin haber prestado efectivamente los servicios.

Además, el mismo 2023 se firmó un nuevo contrato con la empresa Excelencia Educativa por 480 millones de pesos anuales sin objetivos ni contrapartes técnicas.

PAGOS SIN RESPALDO

Según el informe que motivó la ampliación de querella, entre el 2014 y 2024 hubo pagos sin respaldo del orden de los mil millones de pesos.

De acuerdo a lo señalado por Adrián Vega en su exposición donde dio a conocer estos valores, el modus operandi utilizado era hacer contrataciones duplicadas y prestaciones inexistentes en el área de la educación, similar a lo que se hacía en otras áreas de la Corporación.

Según Vega, existiría fraude al Fisco y “se rescataron dos ámbitos de defraudación que son asistencias técnicas de tipo educacional que no tienen justificación ni respaldo, que

Tres

empresas privadas han sido querelladas por el municipio por las irregularidades en la Corporación Gabriel González Videla.

hoy en día y con el análisis de solo un año para una empresa, hay más de 360 millones de pesos objetados por la superintendencia. Y por otro lado, funcionarios que aparecen siendo pagados por horas de honorarios para distintos servicios en los colegios, en los cuales los directores nos han señalado a los equipos de control interno que no conocen a esas personas, lo que da un cúmulo de dinero al menos para el año 2023 de que se pagó sin contenido ni contraprestación”, señaló.

PRESUNTA ESTAFIA

En cuanto a la acción judicial interpuesta contra Mario Fernández Sánchez, representante legal de Servicios Técnicos TELMAR SpA, por presunta estafa, fraude al Fisco, falsedad documental y asociación ilícita, delitos que se investigan en grado consumado y con carácter reiterado, se informó que entre 2018 y 2024, la Corporación suscribió con TELMAR al menos 13 contratos y 15 anexos, por un monto superior a 2.056 millones de pesos, destinados principalmente a la contratación de guardias de seguridad, instalación y mantención de sistemas de CCTV, además de otros servicios en las áreas de salud, educación y cementerios municipales.

Según la auditoría interna, la empresa no contaba con la autorización vigente del Departamento OS-10 de Carabineros de Chile para operar como entidad de seguridad privada, pese a haber sido contratada bajo ese concepto.

Frente a los nuevos antecedentes que se han conocido, la alcaldesa, Daniela Norambuena, destacó el trabajo de los profesionales, encabezados por el exfiscal Adrián Vega, indicando que “estos nos han permitido tener la evidencia concreta para poder presentar las querellas en donde hay una línea de trabajo en materia legal y en ese sentido lo hemos estado estableciendo durante estos primeros meses”.

ES UNO DE LOS CRÍMENES QUE HAN IMPACTADO EN LA ZONA

Juicio oral por caso del descuartizado de Coquimbo se inicia este lunes

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Para el próximo lunes 3 de noviembre está programado el inicio del juicio oral en el llamado "Caso Descuartizado", que corresponde a un horrible homicidio ocurrido en Coquimbo en la persona de Cristian Castillo Perines, de 26 años de edad, y donde el presunto autor que se encuentra en prisión preventiva, no solo le habría dado muerte sino que cortó el cuerpo en pedazos y sus partes las fue a tirar a la Bahía de Coquimbo.

El salvaje crimen se descubrió luego que comenzaron a aparecer partes de un cuerpo humano en el litoral de esa comuna, durante el primer semestre del año 2023, y donde posteriormente Carabineros detuviera por el incendio y robo de una vivienda en Ovalle al único acusado, de quien su identidad se ha mantenido en reserva y solo se conocen sus iniciales J.M.P.N de 46 años, conocido popularmente como "El Lenguado", quien fue formalizado el miércoles 6 de diciembre del 2023.

COMIENZAN A APARECER RESTOS

La primera parte humana fue encontrada el 17 de noviembre del 2023 flotando en el mar. Al día siguiente, una cabeza humana y un muslo se encontraron en un rango de 200 metros en la orilla de la Playa de Peñuelas.

En esa oportunidad, el fiscal adjunto Mauricio Cartes, señalaba que tras recabar las primeras evidencias se "habla claramente de participación de terceras personas y concretamente homicidio".

En tanto, por tercer día consecutivo el mar de Coquimbo exponía partes de

Existe un solo imputado por el Ministerio Público, el que habría confesado los hechos en el momento de ser detenido el 2023 y arriesgaría una pena de cadena perpetua. Habría utilizado un serrucho para desmembrar a la víctima que aún estaba con vida.

un cuerpo humano. Era el domingo 19 de noviembre cuando ya se contabilizaban seis restos humanos hallados. Más tarde, la Gobernación Marítima de Coquimbo informaba de un nuevo hallazgo de restos humanos flotando en el mar. En los días sucesivos más partes humanas, entre ellas el lado izquierdo del torso y parte de la pelvis de la víctima, aparecerían en el kilómetro 645, en La Cantera, en Playa Changa y frente al condominio Costa Mansall. A esa altura, se desarrollaban pericias a toda velocidad entre el Servicio Médico Legal y el Laboratorio de Criminalística, para dar con la identidad de la víctima, que finalmente sería identificada como Cristian Castillo Perines.

ORIGEN DE LA VÍCTIMA

Según datos periodísticos recabados por diario El Día, la víctima era originario del norte del país, específicamente de la Región de Atacama. Registraba antecedentes penales y había salido de prisión aproximadamente unos dos meses antes.

CRIMEN RESUELTO

Según antecedentes periodísticos recabados los últimos meses, para la Brigada de Homicidios de la PDI, encargada de investigar el caso, el crimen ya estaría resuelto y habrían puesto a disposición del Ministerio Público todos los antecedentes recopilados. Pero mientras no se inicie el juicio oral, la PDI ha estado a disposición de lo que requiera el Ministerio Público, como podrían ser pruebas adicionales.

“Se encontró ADN en el inmueble donde estos hechos habrían ocurrido. Una herramienta aportada por un testigo con rastro de sangre de la víctima e imputado”.

FREDDY SALINAS

FISCAL (DECLARACIONES DEL 2023)



CRISTIAN SILVA

En el segundo semestre del 2023 en el litoral de Coquimbo comenzaron a aparecer restos cercenados de una persona, caso que tiene a un imputado cuyo juicio oral comienza el lunes.

LA FORMALIZACIÓN

Según los antecedentes que se ventilaron en la audiencia de formalización el 06 de diciembre del 2023, el imputado habría asfixiado con sus manos a la víctima. En este contexto, las pericias de los restos arrojaron que la víctima habría sido desmembrada aun cuando seguía con vida.

Dentro de las pruebas se dio a conocer parte del informe del Servicio Médico Legal, SML, así como las pericias realizadas a la vivienda del sujeto imputado, lugar donde habría ocurrido el crimen y donde ambos vivían.

EL TESTIGO

Según las declaraciones entregadas por un testigo y que inculparían al detenido, en días anteriores al primer hallazgo, "El Lenguado" le habría solicitado una sierra eléctrica, la cual se la niega por temor a que no se la devolviera. Pero, finalmente, ante su insistencia le entregó un serrucho.

Al momento de devolverle esta herramienta, el testigo señaló que el hombre vestía un short y zapatillas, las cuales estaban totalmente mojadas. Además, el hombre se percató que el serrucho estaba dañado y que había sido arreglado con huinchas aisladoras.

Al reclamarle por el estado en que entregaba la herramienta, el imputado le habría lanzado un chiste diciendo "te puedo pagar unas monedas o te paso unas manos o patas si quieras", sostuvo en su declaración.

Tres

de noviembre es la fecha de inicio del juicio oral en el caso de una persona asesinada y desmembrada en Coquimbo.

Es así como, el testigo, al enterarse de que se habían encontrado restos desmembrados de un hombre en la caleta de Coquimbo, y recordando las palabras de J.M.P.N., se acercó a un conocido, quien es miembro de Carabineros, a quien le relató la situación, entregando así, los primeros antecedentes que permitieron dar con el paradero del presunto autor.

RASTROS DE ADN

Por otra parte, Freddy Salinas, fiscal coordinador del Equipo de Crimen Organizado y Homicidios, ECOH, de la Fiscalía de Coquimbo detallaba por esos días que, "se encontró ADN en el inmueble donde estos hechos habrían ocurrido. Una herramienta que fue aportada por un testigo, donde se encontró rastro de sangre tanto de la víctima como del imputado", indicó en la ocasión.

El presunto homicida, imputado por el Ministerio Público como autor del delito consumado de homicidio calificado (ensañamiento) arriesga una pena de cadena perpetua.

REBECA LUENGO

La Serena

El prefecto inspector Javier González Rojas llegó recientemente a encabezar la Jefatura Regional de la PDI en Coquimbo, tras una trayectoria de casi 32 años de servicio en distintas áreas de la institución: investigación antinarcóticos, inteligencia policial, seguridad ciudadana, labores en aeropuerto y educación, además de desempeñarse como jefe nacional de Asuntos Públicos y liderar prefecturas metropolitanas.

Desde su arribo, González ha sostenido reuniones con autoridades locales e instituciones para consolidar un trabajo colaborativo que permita mantener los niveles de seguridad y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.

"Queremos que la gente pueda transitar tranquila por la calle, desarrollar sus actividades y su vida familiar con normalidad. Para nosotros es fundamental hacer sentir al ciudadano esa certeza", afirma.

—¿Qué significa para usted asumir la Jefatura regional de la PDI en Coquimbo y cuáles son las prioridades que se ha propuesto para este período?

"Sí, la verdad que es un tremendo desafío que acepto con mucho entusiasmo para poder apostar a dar seguridad y tranquilidad acá en la región. El trabajo está enfocado en todo lo que tiene que ver con lo investigativo y la labor especializada que realizan las unidades que tenemos desplegadas acá en la región".

—¿Cómo evalúa la situación actual en materia de seguridad en la región? ¿Cuáles son las problemáticas que ha detectado en este ámbito?

"Sí, la verdad que hay índices criminales que son bien particulares acá en la región. Tenemos fenómenos del narco cultivo y otros que son llamativos y, en ese sentido, los esfuerzos que pondremos junto al personal investigativo van a estar enfocados en mantener y ojalá bajar la cifra delictual que enfrenta la región. Ese es nuestro gran desafío: poder lograr que el crimen organizado no se instale en esta zona y también bajar la ocurrencia de delitos complejos, evidentemente que esto a través de las investigaciones policiales. Es importante señalar que nuestra máxima autoridad ha decidido que la PDI es parte de un ecosistema de seguridad, que está compuesto por todos los actores que trabajamos en la persecución de los delitos, como también en los privados y la Academia".

—¿Qué acciones se van a tomar para mantener ese diálogo, ese lazo que existe entre la PDI y la comunidad?

"Para nosotros es fundamental la comunidad organizada. De hecho, está mandatado a todos los jefes de las distintas brigadas, tanto especializadas

PREFECTO INSPECTOR JAVIER GONZÁLEZ

“Nuestro gran desafío es que el crimen organizado no se instale en la Región de Coquimbo”



EL DÍA

El nuevo jefe regional de la Policía de Investigaciones (PDI), asume el liderazgo con más de tres décadas de trayectoria. Especialista en investigación antinarcóticos y con amplia experiencia en inteligencia policial y gestión institucional, plantea una estrategia basada en el trabajo colaborativo, la investigación científica y la cercanía con la comunidad. Su meta: fortalecer la seguridad y la confianza ciudadana en la región.

como territoriales, el acercamiento comunitario y eso precisamente porque desde el año 2017 los habitantes de nuestro país han puesto a la PDI dentro de las instituciones más confiables en Chile. Por lo tanto, ya llevamos ocho años con este reconocimiento, lo que evidentemente nos hace tener una gran responsabilidad para poder seguir respondiendo y hacer sentir a la comunidad que tiene una policía confiable, a la cual puede acudir cuando lo necesita, denunciar algún delito que lo afecta".

—En los últimos años se observa un aumento de delitos violentos principalmente en la conurbación Coquimbo-La Serena y del crimen organizado. ¿Qué acciones concretas se trabajan desde la PDI para enfrentar este fenómeno que impacta a la comunidad?

"Hoy tenemos 80% de resolución de los homicidios ocurridos aquí en la zona, lo que habla también de un acto de efectividad de los equipos investigadores. En relación al crimen organizado, lo estamos abordando con los diversos equipos especializados en el área de drogas, robos,

entre otros, y a su vez hemos puesto todos los medios que tiene la PDI a nivel nacional, precisamente para poder abordar de una manera integral, interdisciplinaria, estos fenómenos delictuales que empiezan a ocurrir en esta región. Si bien no tenemos las cifras que hay en las grandes urbes como Santiago, sí estamos atentos y de hecho también participando en distintas instancias, como es la mesa del crimen organizado, que se articula a través de la Delegación Presidencial y otras instancias de colaboración interinstitucional para poder abordar este fenómeno".

—Es importante destacar el trabajo investigativo de la PDI en el combate a la delincuencia. ¿La tecnología y la inteligencia policial jugarán un rol preponderante en su gestión?

"Correcto, y nosotros potenciamos y nuestro sello siempre ha sido el trabajo científico-técnico, en especial con los peritos del Laboratorio de Criminalística. Tenemos en la región un laboratorio bastante robusto y potente que apoya a todos los investigadores en las diversas áreas para aportar prueba científica y ponerla a disposición de las autoridades competentes. Hemos levantado varias necesidades con respecto a proyectos y el Gobierno Regional y el Consejo Regional están muy dispuestos a apoyarnos con recursos para poder potenciar y hacer una mejor labor en todas estas áreas como Laboratorio de Criminalística, unidades especializadas y tener una mejor persecución penal, que sea efectiva y eficiente".

—En el ámbito del tráfico de droga, la región ya no es sólo una zona de tránsito. Según las cifras del Gobierno, el 60% de la producción de cannabis de Chile se cultiva y procesa desde Choapa y Limarí. ¿Cómo se enfrenta esta situación y se frenan estas actividades?

"Hay una preocupación constante por parte de la Policía de Investigaciones de Chile. Estamos pronto a comenzar nuestro trabajo con el Plan Cannabis que se hace anualmente para generar la erradicación de estos cultivos. Pero, además, este año hemos tenido un especial enfoque investigativo para poder identificar previamente a estos clanes u organizaciones que se dedican a cultivar ilícitamente en las tierras de la región y, junto con erradicar y eliminar las plantaciones,

poder detener a todos quienes están asociados a estos cultivos. En ese sentido, también nos hemos coordinado con diversas instituciones para poder tener más capacidad de abordar y llegar a estos narco cultivos y erradicarlos, como también con la Fiscalía para poder ser más eficientes en la detención y medidas preventivas con los imputados responsables de estas plantaciones ilícitas".

—En un contexto de alta exigencia y los cambios en la dinámica de la criminalidad, ¿cómo se prepara la PDI en la región para adaptarse y seguir siendo una institución moderna y confiable?

"Junto al crecimiento en infraestructura, en la logística, en el equipamiento que nos potencian con los recursos que nos da la autoridad regional, también es relevante para poder potenciar lo más importante que tiene la PDI, que es el capital humano. Hemos entendido desde hace mucho tiempo, está el perfeccionamiento constante de este capital humano y ser una policía que rinda cuentas a la comunidad del trabajo y los resultados que estamos teniendo".

EN PROVINCIA DE LIMARÍ

Analizan la seguridad en predios rurales ante alza de delitos

EQUIPO EL DÍA

Ovalle

Ante la preocupante situación de robos y otros hechos delictuales que afectan a los predios agrícolas de la Región de Coquimbo, la Sociedad Agrícola del Norte (SAN A.G.), en conjunto con la Fiscalía Regional de Coquimbo, realizó en Ovalle la segunda jornada de capacitación sobre seguridad rural, desarrollada en la Cooperativa Agrícola Control Pisquero. La actividad reunió a agricultores, autoridades y representantes del mundo público y privado, con el propósito de fortalecer la seguridad en el campo, promover la denuncia oportuna de delitos y entregar orientación sobre legítima defensa, control de armas y los canales disponibles para acceder al sistema penal y conocer la legislación vigente.

En la actividad, encabezada por la presidenta de la SAN, María Inés Figari y el Fiscal Regional Patricio Cooper, estuvieron presentes el alcalde de Ovalle, Héctor Vega Campusano y productores locales, quienes coincidieron en la urgencia de reforzar la coordinación entre agricultores, Carabineros, la PDI y el Ministerio Público.

En la jornada, el equipo de la Fiscalía Regional de Coquimbo, compuesto por el Fiscal Regional, Patricio Cooper, el fiscal jefe de Ovalle, Rodrigo Gómez y la abogada jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica, Elizabeth Guajardo, expuso sobre la denuncia de robos, el proceso penal, la ley de control de armas, la legítima defensa, entre otros temas.

La presidenta de la SAN A.G., María Inés Figari, valoró la disposición del Ministerio Público y la franqueza del diálogo sostenido. "Nos sentimos escuchados y eso genera esperanza. Hoy los agricultores pueden hacer denuncias directamente en la página de la Fiscalía, lo que facilita el proceso y permite dar seguimiento a las causas. Este tipo de instancias fortalecen la confianza y la cooperación entre el mundo agrícola y las instituciones", expresó.

Por su parte, el Fiscal Regional Patricio Cooper Monti, destacó la relevancia de escuchar directamente las preocupaciones del sector. "Estamos acá para dar la cara y entregar soluciones frente a los delitos que afectan al sector rural. Sabemos que hay menos dotación policial, pero debemos cooperar informando cómo hacer denuncias, cuáles son las diná-

La actividad reunió a agricultores, autoridades y representantes del mundo público y privado, con el propósito de fortalecer la seguridad en el campo, promover la denuncia oportuna de delitos y entregar orientación sobre legítima defensa, control de armas y los canales disponibles para acceder al sistema penal y conocer la legislación vigente.



En la actividad, encabezada por la presidenta de la SAN, María Inés Figari y el Fiscal Regional Patricio Cooper, estuvieron presentes el alcalde de Ovalle, Héctor Vega Campusano y productores locales, quienes coincidieron en la urgencia de reforzar la coordinación entre agricultores, Carabineros, la PDI y el Ministerio Público.

micas de legítima defensa y control de armas. Nos llevamos varias tareas para mejorar nuestra comunicación con los agricultores del Limarí y tener mejores resultados", señaló.

En tanto, el alcalde de Ovalle, Héctor Vega Campusano, subrayó la gravedad de los robos que afectan a los sectores rurales y el impacto directo en la producción agrícola. "Sabemos que la situación es preocupante: el robo de cables, transformadores y maquinaria afecta directamente la productividad. Pero también vemos avances gracias a las denuncias y las investigaciones en curso. Como municipio, nos comprometimos a trabajar junto al sector privado para instalar más cámaras de vigilancia en zonas rurales. La clave es no bajar los brazos y seguir denunciando", indicó.

En la jornada también se abordó el reciente caso del profesor detenido en la provincia del Limarí, acusado de liderar una serie de robos en sectores rurales, lo que había generado gran preocupación entre los vecinos y productores agrícolas.

Las autoridades recordaron que en diversas reuniones con la Fiscalía Local de Ovalle, encabezada por el fiscal jefe Rodrigo Gómez, se habían entregado antecedentes sobre los vehículos y personas sospechosas, sin que hasta entonces se lograran resultados concretos. Pero la detención del imputado, su formalización y prisión preventiva, ocurrida hace unas semanas, fue valorada como una señal positiva que la denuncia oportuna y el trabajo coordinado entre agricultores, municipio, Fiscalía y las brigadas especializadas de Carabineros, como el OS9, pueden dar frutos y permitir avanzar en la persecución de los delitos que afectan al mundo rural.

Por su parte, el presidente de la Cooperativa Agrícola Control Pisquero, Mauricio Stay Urquieta, valoró la presencia de las autoridades en terreno. "Para nosotros los agricultores, la delincuencia es la segunda sequía. La sequía nos roba el agua, y la delincuencia nos roba la tranquilidad y la producción, que es con lo que vivimos. Valoramos que el fiscal re-

35

años de edad tiene profesor lideraba banda criminal en Ovalle, dedicada al robo de predios en la provincia de Limarí.

gional haya venido a terreno, porque necesitamos acciones concretas desde las autoridades", afirmó.

Todos reafirmaron su firme compromiso con la seguridad rural, destacando que la protección de los agricultores, la prevención de delitos y el aporte de antecedentes concretos para las denuncias son hoy una prioridad central. Además, señalaron que seguirán fortaleciendo la colaboración con las autoridades y las instituciones encargadas de la persecución penal, para avanzar hacia un campo más seguro y protegido.

Y CONTROL DE RONDAS DE VIGILANCIA

En Escuelas de La Serena comenzó instalación de sistema de alarmas

El sistema de alarmas y el reforzamiento de turnos de guardias nocteros se implementaron producto de varios robos en establecimientos educacionales públicos de La Serena que fueron analizados cuando se constituyó la Mesa de Seguridad Escolar, a fines del mes de septiembre, liderada por los Seremis de Educación y Seguridad Pública, Carabineros, Servicios de Educación, Servicio Local de Educación Pública Elqui, entre otros.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

En la segunda reunión de la mesa de seguridad escolar efectuada en el colegio Villa San Bartolomé del sector de Las Compañías de La Serena, el Servicio Local de Educación Pública Elqui anunció que comenzó la instalación de un sistema de alarmas y control de rondas de vigilancia en 35 escuelas y liceos de La Serena, con una inversión de 30 millones de pesos.

Además, 36 jardines infantiles, escuelas y liceos de La Serena cuentan con guardia diurno o noctero o ambos servicios. SLEP Elqui reforzó y reordenó los turnos de nocteros en los colegios Arturo Prat, Villa San Bartolomé, Dario Salas de Las Compañías y en los jardines infantiles Los Girasoles y Pequeñitos del Valle del sector de La Florida.

Estas medidas se implementaron producto de varios robos en establecimientos educacionales públicos de La Serena que fueron analizados cuando se constituyó la Mesa de Seguridad Escolar.

La directora del colegio Villa San Bartolomé, Karina Yáñez expresó que "como comunidad venimos trabajando un modelo preventivo en el área de seguridad y de convivencia escolar. Estamos con un clima propicio para el aprendizaje, donde nuestras familias están incluidas en el quehacer diario y sobre todo en la línea de trabajar en conjunto estas medidas de seguridad. Agradecemos que nuestro sostenedor ha podido llevar a cabo las alarmas de seguridad. Ayer la presentamos a los Centros de Padres, donde les contamos esta nueva mejora que tenemos en el establecimiento. Hoy día ya contamos con esto y somos una comunidad más segura", aseguró.

El director ejecutivo de SLEP Elqui, Pedro Esparza destacó "que hemos llevado adelante una licitación y estamos instalando en todos los establecimientos de La Serena y luego se hará en los jardines infantiles, alarmas sonoras con sensores de movimiento, que se van a activar



Comenzó la instalación de un sistema de alarmas y control de rondas de vigilancia en 35 escuelas y liceos de La Serena, con una inversión de 30 millones de pesos.

cuando las personas que no corresponden ingresen con propósitos de robo o de hurto durante las noches, que es lo que ha estado ocurriendo lamentablemente. Es una ayuda importante. Esperamos también la comprensión y el apoyo de la comunidad, porque en la medida que esto se active en la noche, significa que está ocurriendo algo que no corresponde. Y en ese contexto, obviamente el apoyo de la comunidad es muy importante".

El seremi de Educación, Nicolás Pérez manifestó que con la mesa "hemos ido cumpliendo algunos de los compromisos que establecimos con Carabineros, los representantes de los ministerios de seguridad, de educación, respecto al fortalecimiento de medidas de seguridad en los establecimientos. En la Escuela Villa San Bartolomé presentamos las alarmas que han sido adquiridas por el Servicio Local para poder fortalecer la prevención del delito, a través de elementos disuasivos. La

mesa también tuvo la participación de representantes de la comunidad educativa, que es muy importante, porque nos permite ampliar la mirada, respecto a lo que está sucediendo en nuestros establecimientos educacionales y así mejorar y actuar de forma más precisa y coordinada".

El seremi de Seguridad Pública, Adio González calificó el balance de la mesa como "bastante positivo. Damos cuenta de los resultados policiales bastante satisfactorios, porque se ha detenido una gran cantidad de personas que estuvieron por estos sectores robando. También es importante el nivel de coordinación que se está teniendo entre todos los actores y la comunidad escolar. Agradecer al colegio y a su directora, por los planes de intervención que se están haciendo con los estudiantes, que también tienen una mirada de prevención y seguridad pública. Y creo que lo tercero muy positivo es la inauguración de la alarma que se pone en este colegio".

En tanto, el coronel de Carabineros, Francisco Espinoza Ventura, Jefe del Departamento de Operaciones de la zona de Coquimbo afirmó que "es fundamental la participación de nuestra institución, a través de los servicios de las MIC, de cada unidad territorial y la coordinación que hay con las distintas autoridades para abordar el tema de la seguridad en los establecimientos y la violencia estudiantil. Lo importante es que están haciendo este tipo de reuniones para estar analizando y actualizando los cursos de acción que se van a tomar para abordar esta problemática".

La Mesa de Seguridad aborda los desafíos que enfrentan las comunidades educativas, relacionadas a robos en sus dependencias y situaciones de convivencia escolar, con el acuerdo de fortalecer el trabajo intersectorial para implementar medidas preventivas y de apoyo, para resguardar el bienestar de estudiantes, apoderados, docentes, asistentes de la educación y equipos directivos.

En esta segunda reunión convocada por el seremi de Educación, Nicolás Pérez Allendes participaron el director Ejecutivo de SLEP Elqui, Pedro Esparza Olivares, la directora del colegio Villa San Bartolomé, Karina Yáñez Araya; el seremi de Seguridad Pública, Adio González Cortés; la seremi de la Mujer y Equidad de Género, Camila Sabando Vega; el Coronel de Carabineros Francisco Espinoza Ventura, Jefe del Departamento de Operaciones de Coquimbo; la directora regional de Junaeb, Paula Jara Pradella; el director regional de la Superintendencia de Educación, Fernando Sermeño Vera, el Jefe del Departamento Provincial de Educación de Elqui, Francisco Alvear Novoa, representantes de Junji, Fundación Integra, Centro de Estudiantes, Centro de Padres, Madres y Apoderados, docentes y asistentes de la educación.

INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ALARMAS EN ESCUELAS DE LA SERENA

Desde el 23 de octubre, SLEP ELQUI inició los trabajos de instalación de los sistemas de Kit de Alarma Wi-Fi/4G y sistemas de control de rondas de vigilancias inteligente (monitoreos de nocteros) para garantizar en 35 establecimientos educacionales de la comuna de la Serena la prevención de delitos.

AUTORIDADES ACLARAN POR CASO DEL COLEGIO CHRIST SCHOOL

Proceso de Admisión Escolar sigue en curso: familias aún pueden postular en periodo complementario

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Desde la Delegación Presidencial señalaron que el caso del Colegio Christ School de La Serena, el establecimiento atraviesa una situación que ha generado incertidumbre entre las familias respecto a su continuidad para el próximo año académico. Esta circunstancia ha motivado diversas gestiones por parte de la comunidad escolar y autoridades educativas, con el fin de buscar soluciones que resguarden las trayectorias educativas de sus estudiantes y entreguen alternativas viables para el año 2026.

En ese sentido, desde la Delegación explicaron que equipos de la Seremi de Educación se han reunido, en más de 20 ocasiones, con distintos actores representantes de la comunidad escolar del Colegio Christ School de La Serena, con el objetivo de abordar de manera colaborativa las inquietudes surgidas en torno a la continuidad educativa de sus estudiantes. Estas instancias

La Secretaría Regional Ministerial de Educación de Coquimbo informó que el proceso del Sistema de Admisión Escolar (SAE) correspondiente al año 2026 aún se encuentra en desarrollo, mientras que el periodo de matriculas comenzará el 9 de diciembre. En este contexto, se hace un llamado a la comunidad educativa a mantenerse informada y participar activamente en las etapas del proceso.



La comunidad educativa del Colegio Christ School señalan que el próximo martes se movilizarán.

EL DÍA

han permitido avanzar en medidas que buscan garantizar alternativas para las familias afectadas.

Además, se ha informado que el proceso del Sistema de Admisión Escolar continúa con su periodo complementario entre el miércoles 12 y el miércoles 19 de noviembre, instancia en la que las familias que aún no cuenten con una vacante podrán postular a establecimientos con cupos disponibles.

Desde la Seremi de Educación se

continúa trabajando activamente para fortalecer la oferta educativa en diversos establecimientos del sector Las Compañías y del centro de La Serena. Entre ellos se encuentran el Colegio Arturo Prat Chacón, Colegio Alonso de Ercilla, Escuela Básica Carlos Condell y el Colegio Villa San Bartolomé. El objetivo es brindar más alternativas a las familias del Christ School que buscan un nuevo centro educacional para el año 2026.

1:15

La lista de funcionarios municipales en el "caso licencias"

El Día siempre contigo y más cerca de ti

No esperes que te lo cuenten
Agrega el número, guárdalo, y listo.

ACTUALIDAD | 07

narios municipales el "caso licencias"

Manouchehri de Coquimbo y Daniela se reunieron con el contralor con el objetivo de unificar medidas administrativas que se al respecto.

identificar los siguientes nombres: Eduardo Kina Águila, inspector de la Dirección de Administración y Finanzas; Carmen Valera Traslavina, secretaria de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres; Roni Bellas Vega, administrativa de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Caceres Kyonen, del Departamento de Gestión Comunitaria y Yirka Malebrán, actuaria del Primer Jefe de la Oficina de la Dirección de la Policía Local.

Además, se mencionan a otros

cionarios cuyos cargos podrían estar vinculados al contexto administrativo de la institución. Entre ellos figura

Jerson Escobar Pizarro, profesor

elDIA

Despierta con el diario digital, podcasts y más.

"HAY VEHÍCULOS QUE LLEVAN MESES, INCLUSO AÑOS"

Autos abandonados preocupan a vecinos de los barrios de Ovalle

Vehículos en evidente estado de deterioro permanecen por meses en calles y pasajes de distintos sectores de Ovalle. Vecinos denuncian que estos automóviles se han transformado en focos de suciedad e inseguridad, mientras el municipio intenta avanzar con un catastro y remates para liberar los corrales.

MARTHA HECHERDORF / Ovalle

No tienen ruedas, vidrios ni matrícula visible. Algunos fueron chocados, otros simplemente quedaron abandonados al costado de una calle y se convirtieron con el tiempo en parte del paisaje urbano. En distintos sectores de Ovalle, los vecinos denuncian la presencia de vehículos en evidente estado de deterioro, que permanecen por meses sin que nadie los retire.

Estos automóviles en desuso no solo afectan la imagen de los barrios, sino que también se transforman en puntos de acumulación de basura y escombros. En algunos casos, son utilizados como refugio por personas en situación de calle o como lugares donde se consume droga, lo que ha generado preocupación entre los residentes de la ciudad.

Margarita Jiménez, presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ovalle comentó que "hay vehículos que llevan meses, incluso años, botados en calles y pasajes. Algunos están sin ruedas, sin vidrios, completamente abandonados", explicó. Además aseguró que la situación se repite en diversos sectores de la ciudad como el Mirador, la Media Hacienda, Daniel Heredia, La Canihuante y la Limarí, donde los vecinos han solicitado en reiteradas ocasiones el retiro de vehículos.

"Estos autos terminan convertidos en basureros o escondites. En mi población hubo un auto que estuvo estacionado mucho tiempo frente a la casa de sus propios dueños, tratábamos de sacarlo pero no pudimos. Al tiempo llegó un joven indigente conocido del sector que comenzó



EL DÍA

Desde el municipio se trabaja en un catastro comunal para identificar y retirar los vehículos efectivamente abandonados.

a vivir ahí. La única forma de poder sacar a esta persona de ahí fue con carabinero y al dueño lo tuvieron que notificar en su trabajo", relató Jiménez.

La dirigente advirtió que el problema "se ha normalizado" en la ciudad, recordando otros casos de vehículos que llevan años en los mismos lugares como el caso de un auto ubicado en Daniela Heredia, con el mirador de apartamento o el ubicado en la Avenida Tuqui", explicó.

Desde la Unión Comunal explican que, aunque existe coordinación con la Dirección de Seguridad Pública y Carabineros, los procedimientos de retiro no siempre son rápidos. "Sabemos que el municipio a veces no da abasto. No siempre hay grúas disponibles y los corrales están llenos de chatarra", indicó la dirigente.

La situación, además, revela un problema cultural y de responsabilidad ciudadana. "Parte del problema es la falta de conciencia de algunos vecinos. Dejan el auto botado frente a su casa y se olvidan. A veces cuesta hacer entender que no se puede ocupar la vía pública como taller o como estacionamiento eterno", agregó.

PREOCUPACIÓN EN EL CONCEJO MUNICIPAL

Ante la preocupación ciudadana, el tema también llegó al Concejo Municipal, donde algunos ediles solicitaron medidas concretas. El concejal Cristian Rojas Molina planteó esta situación en una sesión pasada del Concejo Municipal. "Muchos vecinos me han señalado la necesidad de intervenir. Estos autos llaman a la delincuencia, generan inseguridad y ensucian nuestros barrios", sostuvo.

Rojas indicó que ha solicitado una coordinación más activa entre Seguridad Pública y el Departamento de Tránsito, con el objetivo de retirar los vehículos abandonados que bloquean accesos o pasajes. "He gestionado el retiro de algunos de estos autos y se nota la diferencia: el entorno mejora, se recupera el espacio y los vecinos se sienten más seguros", agregó.

"Tengo entendido que se está evaluando contar con una ordenanza municipal que regule el retiro de autos abandonados, porque hoy el municipio no tiene un procedimiento uniforme. Me comprometo a hacer seguimiento a este tema en el Concejo", afirmó.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera



APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de trasmoches e refiere a todas las películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios están sujetos a modificación.



Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

ESTE DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE

Supernova cerrará con broche de oro la 40° versión de la feria del libro de La Serena

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La lectura y el arte se tomaron la Plaza Gabriel González Videla durante 10 días, generando un atractivo panorama para turistas y locales. Con una alta convocatoria en cada una de sus fechas, desde la Municipalidad de La Serena se anunció oficialmente que la jornada final se realizará con la participación del grupo nacional Supernova.

En esta línea, la alcaldesa Daniela Norambuena afirmó que "La Serena fue el epicentro de la cultura y del arte con esta emblemática versión de la Feria del Libro. Es por ello que quisimos regalarle a los vecinos y vecinas de La Serena una jornada que esté a la altura. En la intersección de las calles Gregorio Cordovez y Manuel Antonio Matta, en pleno centro, pondremos un escenario para que las familias

Luego intensas jornadas de charlas, exposiciones y conversatorios, la fiesta de clausura de la Feria del Libro se realizará mañana a las 21:00 horas con un espectáculo gratuito de música en vivo.

puedan disfrutar de la música y vibra de esta recordada banda nacional".

A diferencia de las versiones anteriores, desde el municipio serenense se optó por no realizar esta celebración en los meses de verano, sino entre los meses de octubre y noviembre, para aprovechar el fin de semana largo y el flujo de turistas que visita la co-



El grupo Supernova será el encargado de dar el cierre a la actividad que se desarrolla en la Plaza Gabriel González Videla.

CEDIDA

muna, algo que fue bien acogido por los asistentes. Además, también se llevó la cultura a los territorios, con diversas exposiciones en La Antena, La Pampa y Las Compañías.

La versión 40° de la Feria del Libro

conmemoró los 80 años del Premio Nobel de Gabriela Mistral, destacada poetisa de la Región de Coquimbo, con jornadas especialmente dedicadas para los jóvenes, misterios, ufología, gastronomía, manga, cómics y más.

COMUNICACIONES

ARZOBISPADO DE LA SERENA

¡SÍGUENOS!

EN NUESTRAS REDES SOCIALES

 www.arzobispadodelaserena.cl

 koinonia.laserena

 Revista Koinonía

 arzobispadoLS

 **Arzobispado de La Serena**



UNIVERSIDAD DE LA SERENA
CHILE

**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA
EN LA SERENA ID: 1488587-3-LR25**

Licitación Edificio (docente) Carrera de Medicina Universidad de La Serena.

Características:

- 6 niveles: 2 subterráneos y 4 pisos**
- Superficie 13.355 m²**

Invitación a constructoras equivalentes a **primera categoría MOP o SERVIU, proveedoras del Estado.**

VISITA A TERRENO OBLIGATORIA
03 de noviembre, 10:00 horas
Avda. Juan Cisternas 1305, esquina Raúl Bitrán, La Serena.

Más antecedentes en el portal de Mercado Público.

HUGO ARAYA, DIRECTOR GENERAL DE LA SOCIEDAD EDUCACIONAL ANDRÉS BELLO

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Fundado en 1982, el Colegio Andrés Bello se ha consolidado como uno de los establecimientos educacionales referentes de La Serena. A lo largo de su trayectoria, ha logrado excelentes resultados académicos, y sus exalumnos han dejado una profunda huella en diversos ámbitos a nivel nacional, contribuyendo significativamente al desarrollo del país.

Precisamente por esta destacada trayectoria, Hugo Araya Mairn, director general de los establecimientos de la Sociedad Educacional Andrés Bello, se erige como una voz autorizada para analizar la situación actual de la educación nacional.

¿Cómo analiza los cambios de los últimos años en educación, como por ejemplo el Sistema de Admisión en los colegios?

“El tema de la *tómbola* ha sido complejo. Ocurre que muchos estudiantes postulan por esta vía, no quedan en los establecimientos de su primera preferencia y, a veces, los padres optan por esforzarse un poco más e incorporarlos a colegios particulares. En nuestro caso, es por eso que podemos crear principalmente un nuevo *primer medio*. Esto nos permite atender a alumnos provenientes de colegios que llegan hasta octavo básico, y también a aquellos que, al no quedar en otros establecimientos de su preferencia, postulan a los nuestros. En la enseñanza básica no ocurre lo mismo; ahí llegan quienes desean ingresar al establecimiento desde un principio. Pero en *primer medio* se da esa situación: alumnos con buenas calificaciones que no quedaron donde querían y, a veces, terminan con nosotros, con el esfuerzo que eso implica para los padres”.

¿Se habla de una baja de matrículas en los cursos iniciales a nivel nacional?

“Esa es la realidad; no es un tema solamente económico. Una de las causas importantes tiene que ver con la natalidad, ya que cada vez hay menos alumnos a nivel de enseñanza básica, y eso se proyecta hacia adelante, reduciéndose la matrícula. Esto no es solo un tema del Colegio Andrés Bello, sino que se observa a nivel de los distintos establecimientos educacionales, tanto particulares, subvencionados como municipales, donde se evidencia una reducción de alumnos que se incorporan a los cursos básicos”.

¿Qué le parecen las propuestas de los candidatos presidenciales sobre la educación?

“He tratado de escuchar al máximo las ponencias de cada uno de los aspirantes a La Moneda, y no veo claridad en propuestas de futuros cambios profundos que deban hacerse a nivel de educación. Creo que los candidatos presidenciales deben clarificar un poco más que la educación es relevante.



EL DÍA

“En los presidenciales no veo propuestas de cambios profundos a nivel de educación”

El destacado docente, pilar fundamental de los colegios Andrés Bello Centro y Pampa, analizó los principales cambios y factores que se han generado en el ámbito educacional. Asimismo, se refirió a la realidad actual de los establecimientos que dirige, los cuales se han consolidado como referentes en la formación de estudiantes dentro de la región.

Desde mi perspectiva —puedo estar equivocado—, los cambios que se hicieron en su momento han fracasado; las estadísticas y el análisis lo demuestran. Por lo tanto, creo que debe haber modificaciones en este proceso. ¿Cómo? No lo sé, pero no creo que vayamos a volver atrás; ya es difícil retornar a lo que existía antes de las transformaciones que se realizaron en su época. Pero sí creo que debe haber modificaciones, especialmente en la postulación de los estudiantes a los distintos establecimientos, tanto municipales como particulares subvencionados”.

¿Qué problemática cree que ha perjudicado a la educación en los últimos años?

“Hay un elemento muy importante a nivel institucional: cómo se ha generado una relación con la justicia, porque todo ahora se judicializa, ya sea hacia la Superintendencia o hacia

los juzgados. Y ahí veo una situación de peligro, porque se están tomando decisiones que, si bien supongo que los jueces tienen razón en su análisis, de alguna u otra forma están afectando el proceso interno de los establecimientos. Entiendo que los padres se preocupan por sus niños, pero hay que considerar situaciones que siempre se han dado históricamente y que se manejaban a nivel interno en los establecimientos, resolviéndose pedagógicamente, no judicialmente. Muchas cosas no son novedades de ahora, son de siempre: las peleas o discusiones entre niños. Pero, ¿cómo se han resuelto? A través de un proceso disciplinario interno, el trabajo de orientadores, encargados de convivencia escolar y profesores; todos buscan la solución. Pero ahora, de repente, intervienen otros estamentos y, en vez de mejorar el proceso de convivencia interna, a veces lo empeoran. Esa es una realidad, y ahí estamos. Yo

creo que es lo más complejo en estos momentos”.

¿Cuál es la actualidad de los colegios Andrés Bello Centro y Pampa?

“Bueno, este año se ha incorporado un nuevo rector en el Colegio de La Pampa, Iván Sepúlveda, quien ya está asumiendo un rol importante dentro del proceso, luego de ser elegido por un concurso a nivel nacional. Se suma a la directora, Yvonne Galleguillos, de nuestro establecimiento del centro, que asumió en el año 2022. Es decir, ya hay dos directores que no están directamente relacionados con la sociedad educacional y han realizado un excelente trabajo”.

¿Cuáles son los principales desafíos de ambos colegios?

“La verdad, los establecimientos educacionales de los Colegios Andrés Bello tienen una trayectoria desde la perspectiva educativa. Aunque inicialmente fueron colegios particulares subvencionados, a partir de 2018 nos transformamos en colegios particulares, y ya llevamos siete años de experiencia en ello. Por lo tanto, los proyectos educativos siguen en la misma línea que antes. No hay un cambio en ese proyecto como tal, que tiene que ver con un proceso de desarrollo intelectual y emocional de los alumnos, que de alguna forma ha sido exitoso a nivel regional. No solo en lo cuantitativo, en cómo los alumnos se incorporan a la enseñanza superior, sino que también nos enorgullece que nuestros estudiantes a nivel universitario logren resultados importantes y positivos. Por lo tanto, desde esa perspectiva, nuestro desafío principal es mantener nuestro proyecto educativo. Por supuesto, con

las variables que implica tener estudiantes que se incorporan con distintas características especiales que debemos atender y, desde esa perspectiva, seguir trabajando en ese ámbito”.

¿En qué se basa el buen resultado de este proyecto educativo?

“El proceso comienza desde la enseñanza básica; nuestra aspiración es que lleguen a estudios superiores y tengan las herramientas para desempeñarse. La parte académica es relevante, pero va de la mano con todo el desarrollo espiritual y el crecimiento personal. Queremos formar personas no solo con desarrollo intelectual, sino integral, que se desempeñen como profesionales en todo su ámbito”.

¿Cómo está el proceso de matrícula para 2026?

“El proceso de matrícula está terminado, pero siempre hay segundas instancias de postulación para los estudiantes. Muchos alumnos postulan a distintos establecimientos y a veces buscan priorizar uno en particular. Por lo tanto, siempre quedan posibilidades de orientarse. Siempre van a haber instancias donde los estudiantes puedan postular a nuestro establecimiento”.

AVISOS LEGALES

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL BIENES NACIONALES COQUIMBO ADMINISTRACIÓN DE FONDOSNOTIFICACIÓN:
 1^a PUBLICACIÓN:
 15 DE OCTUBRE DE 2025
 2^a PUBLICACIÓN:
 01 DE NOVIEMBRE DE 2025
 PLAZO OPOSICIÓN:
 28 ENERO DE 2026
 LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. N° 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABILES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOSPREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

COMUNA: LA SERENA

E-31256, 13.10.2025, 211527, CAROLA ELENA GARCÍA ALBORNOZ, PLANO N°04101-17032 S.U., SUPERFICIE 754,64 m², CAMINO DE ACCESO S/Nº, PARCELA 33, SITIO 9, LOTE 9-A, ALFALFARES, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Carmen Berenguela en 39,40 metros, separados por cerco. ESTE: Camino de acceso en 18,55 metros. SUR: Héctor Saavedra en 40,05 metros, separado por cerco. OESTE: Carlos Edwards en 19,20 metros, separado por cerco. Fojas 1553 N°1075 Año 2017, CBR LA SERENA.

COMUNA: PAIHUANO

E-30543, 07.10.2025, 216200, JOCELIN ZARELA PIZARRO NAVEA, PLANO N°04105-17015 S.R., SUPERFICIE 332,66 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, LOTE A-2, SITIO 12, ALCOHUAZ, COMUNA DE PAIHUANO, NORTE: Calle sin nombre en 4,10 metros; 4,25 metros y 11,70 metros. SURESTE: Sitio 7 de Angela Isabel Codelia Contreras en 22,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle sin nombre en 19,70 metros. NOROESTE: Sitio 11 de María Francisca Jimenez Pizarro en 19,70 metros, separado por cerco. Fojas 895 N°792 Año 2019, Cbr Vicuña.

E-30539, 07.10.2025, 216204, GRECIA DE LAS DELICIAS JIMÉNEZ MONTECINOS, PLANO N°04105-17015 S.R., SUPERFICIE 364,66 m², CAMINO PÚBLICO (RUTA D-485) S/Nº, LOTE A-2, SITIO 5, ALCOHUAZ, COMUNA DE PAIHUANO, NORTE: Camino público (Ruta D-485) en 12,80 metros. SURESTE: Sitio 6 de Bernardita del Carmen Pizarro Navea en 26,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle sin nombre en 5,50 metros y 10,60 metros. NOROESTE: Sitio 4 de Francisca Beatriz Naveas Navea en 25,10 metros, separado por cerco. FOJAS 895 N°792 Año 2019, CBR VICUÑA.

E-30520, 07.10.2025, 216296, OCIEL ANTONIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ, PLANO N°04105-17015 S.R., SUPERFICIE 322,89 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, LOTE A-2, SITIO 9, ALCOHUAZ, COMUNA DE PAIHUANO, NORTE: Calle sin nombre en 17,00 metros. SURESTE: Sitio 8 de Daniela del Pilar Montecinos Jiménez en 18,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pedro Iván Ramos Miranda en 18,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sitio 10 de Jilda Estefani Pizarro Navea en 18,05 metros, separado por cerco. FOJAS 895 N° 792 Año 2019, CBR VICUÑA.

COMUNA: SALAMANCA

E-30533, 07.10.2025, 127086, LORENA JACQUELINE VARGAS VARGAS, PLANO N°04204-15888 S.R., SUPERFICIE 1.185,44 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 32, LOTE 3, EL TAMBO, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: José Antonio Bugueño Marín en 23,20 metros, separado por cerco. ESTE: Alfonso Leiva Navea en 51,70 metros, separado por cerco. SUR: Camino vecinal en 22,85 metros, que lo separa de Patricia Silva. OESTE: Julia Bravo Díaz en 51,30 metros, separado por cerco. Fojas 78 N°75 Año 1998, Cbr Illapel.

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL BIENES NACIONALES COQUIMBO SUBTITULO 22 NOTIFICACIÓN:
 1^a PUBLICACIÓN: 15 DE OCTUBRE DE 2025
 2^a PUBLICACIÓN: 01 DE NOVIEMBRE DE 2025
 PLAZO OPOSICIÓN:
 28 ENERO DE 2026
 LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. N° 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFEC-

TADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABILES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOSPREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

COMUNA: COQUIMBO

E-30557, 07.10.2025, 206043, GRACIELA FERNANDA JUÁREZ SALINAS, PLANO N°04102-16999 S.U., SUPERFICIE 608,69 m², CAMINO INTERIOR S/Nº, LOTE F, SITIOS 20 Y 22, SECTOR CUESTA EL MANZANO, EL PEÑÓN, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Calle sin nombre en 30,30 metros. SURESTE: Sitio 8 de Daniela del Pilar Montecinos Jiménez en 19,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Olga González Rivera en 15,30 metros y Maine Vera Araya en 15,70 metros, ambos separados por cerco. NOROESTE: Manuel Barraza Barraza en 20,00 metros, separado por cerco. FOJAS 5911 N°3105 Año 2013, CBR COQUIMBO.

E-30556, 07.10.2025, 206289, MIGUEL ANGEL BARRUETO PACHECO, PLANO N°04102-17000 S.R., SUPERFICIE 925,52 m², CALLE EUSEBIO LILLO S/Nº, PARCELA 51, LOTE N°2, BIEN COMÚN E, RINCONADA EL SAUCE, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Calle Eusebio Lillo en 22,15 metros. ESTE: Lilian Pérez Alfaro en 41,35 metros, separado por cerco. SUR: Enrique Castro Santana en 5,80 metros y Kyara Cortés Contreras en 16,65 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Rosa Sepúlveda Carrasco en 41,60 metros, separado por cerco. FOJAS 5647 N°2902 Año 2015, CBR COQUIMBO.

E-30555, 07.10.2025, 206355, TATIANA NATALY PERUCCI FUENTES, PLANO N°04102-17001 S.R., SUPERFICIE 1.695,71 m², CAMINO INTERIOR S/Nº, LOTE B, SITIO 4, LOTE 1-C, LAS CARDAS, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Camino interior en 47,50 metros, que lo separa de Brígida Fuentes Fabris. SURESTE: Camino interior en 30,70 metros y 11,45 metros, que lo separa de Brígida Fuentes Fabris. SUROESTE: Brígida Fuentes Fabris en 71,85 metros. NOROESTE: Brígida Fuentes Fabris en 24,45 metros, separado por cerco. FOJAS 14172 N°7567 Año 2014, CBR COQUIMBO.

E-30552, 07.10.2025, 206404, ANA MARÍA ARA-YA JOPIA, PLANO N°04102-17002 S.R., SUPERFICIE

4.433,04 m², CAMINO INTERIOR S/Nº, BIEN COMÚN E-3, LOTE 2, SECTOR EL CARMEN, PAN DE AZÚCAR, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Canal Bellavista en 84,20 metros. SURESTE: Camino interior en 6,00 metros y Héctor Arce Cerda en 43,35 metros, separado por cerco. SUROESTE: Héctor Arce Cerda en 89,50 metros, separado por cerco. NOROESTE: Gabriel Yáñez Aguirre en 53,05 metros, separado por cerco. FOJAS 7495 N°3495 Año 2024, CBR COQUIMBO.

COMUNA: COQUIMBO

E-30551, 07.10.2025, 206975, MYRIAM GENOVEVA ANDRADES GUILLAUME, PLANO N°04102-17010 S.R., SUPERFICIE 966,62 m², CALLE NUEVA LOS PIMIENTOS S/Nº, LOTE 30, SECTOR LOS TRIGALES, GUANAQUEROS, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Calle Nueva Los Pimientos en 38,45 metros. SURESTE: Calle Las Alcaparras en 25,20 metros. SUROESTE: Cristián Cortés Flores en 38,65 metros, separado por cerco. NOROESTE: Cristián Cortés Flores en 25,00 metros, separado por cerco. FOJAS 13408 NÚMERO 6442 Año 2017, CBR COQUIMBO.

E-30548, 07.10.2025, 211406, SARA PATRICIA ANTONIETACAMPOS VERGARA, PLANO N°04102-17006 S.R., SUPERFICIE 1.167,47 m², CAMINO INTERIOR S/Nº, LOTE 2-C, TAMBILLOS, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Camilo Cortés en 32,65 metros, separado por cerco. ESTE: Pilar Ignacia Rojas Salinas, separado por cerco. SUR: Calle Paul Gauguin. OESTE: Mario Alejandro Sepúlveda Salas, separado por cerco. FOJAS 4400 N°3334 Año 2004, CBR COQUIMBO.

COMUNA: LA SERENA

E-30547, 07.10.2025, 211562, ROBERTO FERNANDO LILLO BLANCO, PLANO N°04102-17007 S.R., SUPERFICIE 569,02 m², CAMINO INTERIOR S/Nº, PARCELA 63, LOTE 14, SECTOR EL CARMEN, PAN DE AZÚCAR, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Karen Barrios Cerezo en 21,05 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino interior en 4,30 metros y Blanca Moore Campillay en 20,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Daniela Estela Henríquez Pasten en 4,75 metros y Jannia Alejandra Peralta Valderrama en 19,65 metros, ambos separados por cerco. NOROESTE: Cecilia Hernández en 10,05 metros, separado por cerco. FOJAS 9056 N°6120 Año 2015, CBR LA SERENA.

E-30559, 07.10.2025, 187859, EVELYN ALEXANDRA VÉLIZ CORTÉS, PLANO N°04101-16263 S.U., SUPERFICIE 250,77 m², CALLE DE ACCESO S/Nº, PARCELA 37-A, LOTE 1, ALFALFARES, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Blanca Navarrete en 23,90 metros, separado por cerco. ESTE: Calle de acceso en 10,15 metros. SUR: Juan Riquelme en 23,80 metros, separado cerco. OESTE: Cecilia Hernández en 10,05 metros, separado por cerco. FOJAS 11875 N°5502 Año 2021, CBR COQUIMBO.

E-30546, 07.10.2025, 211698, ERNESTO EDUARDO ALBORNOZ MAURO,

PLANO N°04102-17008 S.U., SUPERFICIE 385,48 m², CAMINO INTERIOR S/Nº, PARCELA 22, LOTE 7, ETAPA E, LA HERRADURA, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Camino interior en 18,15 metros, que lo separa de Joaquín Figueira. SURESTE: Luis Muñoz Díaz en 20,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: Esteban Canales en 18,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Tomás López Ávalos en 23,55 metros, separado por cerco. FOJAS 5861 N°2493 Año 1994, CBR COQUIMBO.

COMUNA: COQUIMBO

E-30550, 07.10.2025, 210492, LEDA MÓNICA ARDILES BRUNA, PLANO N°04102-17004 S.U., SUPERFICIE 221,11 m², CALLE LIRA N°922, CASA F, PARTE ALTA, COQUIMBO, COMUNA DE COQUIMBO, NORTE: Dionisia Ardiles Olivares en 25,25 metros, separado por cerco. ESTE: Sucesión Guillermo Robles en 9,20 metros, separado por cerco. SUR: Sucesión Samuel Ardiles Olivares en 24,00 metros, separado por cerco. OESTE: Calle Lira en 9,40 metros. Fojas 4500 N°3392 Año 2003 Y Fojas 3489 N°2645 Año 2004, Cbr Coquimbo.

E-30549, 07.10.2025, 210561, JOSÉ ANTONIO CASTILLO VALENZUELA, PLANO N°04102-17005 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE 1.180,10 m², PASAJE ARCÁNGEL URIEL S/Nº, PARCELA 10, LOTE 3, SITIO 110, VALLE DE LOS ÁNGELES, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Leonidas Araya en 47,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Jonathan Riveros Ortíz en 23,15 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje Arcángel Rafael en 46,30 metros y 4,30 metros. NOROESTE: Pasaje Arcángel Uriel en 23,35 metros, que lo separa de Marcos Gallardo. Fojas 10410 N°7105 Año 2018, Cbr La Serena.

COMUNA: LA SERENA

E-30547, 07.10.2025, 211153, FLORA DEL CARMEN RAMOS AYÁN, PLANO N°04101-16992 S.R. SITIO N°4, SUPERFICIE 999,75 m², PASAJE ARCÁNGEL URIEL S/Nº, PARCELA 10, LOTE 3, SITIO 108, VALLE DE LOS ÁNGELES, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Pasaje Arcángel Rafael en 40,75 metros. SURESTE: Pasaje Arcángel Uriel en 18,80 metros. SUROESTE: Carolina Taibo Ramos en 40,65 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje Arcángel Anahuel en 30,90 metros, que lo separa de Maritza Rojas Sánchez; del Sitio N°6 de Mariluz de Lourdes Gálvez Castro y de Wilson Marambio. Fojas 6583 N°4390 Año 2019, CBR LA SERENA.

E-31035, 09.10.2025, 211159, JORGE MARIANO MORAGA MUÑOZ, PLANO N°04101-16992 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE 887,41 m², PASAJE ARCÁNGEL ANAHUEL S/Nº, PARCELA 10, LOTE 3, SITIO 94, VALLE DE LOS ÁNGELES, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Jorge Castro en 40,85 metros, separado por cerco.

cerco. SURESTE: Pasaje Arcángel Anahuel en 21,25 metros, que lo separa del Sitio N°2 de Leonira Blanca Caballero Karapas. SUROESTE: Jimy Cavas en 40,95 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sucesión Víctor Velásquez en 22,15 metros, separado por cerco. FOJAS 207 N°141 Año 2019, CBR LA SERENA.

E-31029, 09.10.2025, 211864, LEONIRA BLANCA CABALLERO KARAPAS, PLANO N°04101-16992 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE 1.220,90 m², PASAJE ARCÁNGEL URIEL S/Nº, PARCELA 10, LOTE 3, SITIO 110, VALLE DE LOS ÁNGELES, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Sede Social Valle de Los Ángeles Gabriela Mistral en 39,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Arcángel Uriel en 27,70 metros. SUROESTE: Marcos Gallardo en 39,25 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje Arcángel Anahuel en 34,95 metros, que lo separa de Jimy Cavas; Sitio N°1 de Jorge Mariano Moraga Muñoz y Jorge Castro. Fojas 4349 N°3129 Año 2014, Cbr La Serena.

E-31036, 09.10.2025, 209774, MARGARITA ALBINA PAREDES MOLINA, PLANO N°04101-16992 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE 1.180,10 m², PASAJE ARCÁNGEL URIEL S/Nº, PARCELA 10, LOTE 3, SITIO 67, VALLE DE LOS ÁNGELES, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Leonidas Araya en 47,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Jonathan Riveros Ortíz en 23,15 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje Arcángel Rafael en 46,30 metros y 4,30 metros. NOROESTE: Pasaje Arcángel Uriel en 23,35 metros, que lo separa de Marcos Gallardo. Fojas 10410 N°7105 Año 2018, Cbr La Serena.

E-31035, 09.10.2025, 211153, FLORA DEL CARMEN RAMOS AYÁN, PLANO N°04101-16992 S.R. SITIO N°4, SUPERFICIE 999,75 m², PASAJE ARCÁNGEL URIEL S/Nº, PARCELA 10, LOTE 3, SITIO 108, VALLE DE LOS ÁNGELES, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Pasaje Arcángel Rafael en 40,75 metros. SURESTE: Pasaje Arcángel Uriel en 18,80 metros. SUROESTE: Carolina Taibo Ramos en 40,65 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje Arcángel Anahuel en 30,90 metros, que lo separa de Maritza Rojas Sánchez; del Sitio N°6 de Mariluz de Lourdes Gálvez Castro y de Wilson Marambio. Fojas 6583 N°4390 Año 2019, CBR LA SERENA.

E-31031, 09.10.2025, 211163, CLORINDA DEL CARMEN AY

Nº5, SUPERFICIE 840,59 m², PASAJE ARCÁNGEL URIEL S/Nº, PARCELA 10, LOTE 3, SITIO 106, VALLE DE LOS ÁNGELES, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Carolina Taibo Ramos en 40,55 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Arcángel Uriel en 21,15 metros. SUROESTE: Johan Arancibia en 40,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje Arcángel Anahuel en 20,70 metros. FOJAS 755 N°514 AÑO 2017, CBR LA SERENA.

E-31279, 13.10.2025, 206360, MARILUZ DE LOURDES GÁLVEZ CASTRO, PLANO N°04101-16992 S.R. SITIO N°6, SUPERFICIE 941,48 m², PASAJE ARCÁNGEL ANAHUEL S/Nº, PARCELA 10, LOTE 3, SITIO 97, VALLE DE LOS ÁNGELES, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Wilson Marambio en 40,05 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Arcángel Anahuel en 23,05 metros, que lo separa del Sitio N°4 de Flora del Carmen Ramos Ayan. SUROESTE: Maritza Rojas Sánchez en 42,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sucesión Víctor Velásquez en 23,05 metros, separado por cerco. FOJAS 5354 N°3585 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-31270, 13.10.2025, 207865, JUAN BAUTISTA SAN MARTÍN ESPINOZA, PLANO N°04101-16990 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE 694,22 m², CALLE 5 S/Nº, PARCELA 10, LOTE 1, SITIO 7, PORTAL DEL ARTESANO, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Calle 5 en 23,00 metros. SURESTE: Gloria Hernández en 30,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: María Inés Durán Moll en 24,35 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle 7 en 30,60 metros. FOJAS 8328 N°5863 AÑO 2016, CBR LA SERENA.

E-31275, 13.10.2025, 206442, VÍCTOR MANUEL BARAHONA DÍAZ, PLANO N°04101-16990 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE 1.574,39 m², CALLE 5 S/Nº, PARCELA 10, LOTE 1, SITIOS 32 Y 34, PORTAL DEL ARTESANO, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Homero Espinoza en 17,70 metros y José Bandera en 31,70 metros, ambos separados por cerco. SURESTE: Marcela Guerra en 31,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle 5 en 49,20 metros. NOROESTE: Manuel Carrasco en 32,10 metros, separado por cerco. FOJAS 3914 N° 2828 AÑO 2014 Y FOJAS 3915 N°2829 AÑO 2014, CBR LA SERENA.

E-31274, 13.10.2025, 206758, ERIKA GELIDA DONOSO ROJAS, PLANO N°04101-16994 S.U., SUPERFICIE 729,36 m², CAMINO DE ACCESO S/Nº, PARCELA 33, SITIO 9, LOTE 9-M, ALFALFARES, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Camino de acceso en 12,95 metros. ESTE: Caupolicán

Peña en 57,05 metros, separado por cerco. SUR: Héctor Antonio Saavedra Rojas en 12,65 metros, separado por cerco. OESTE: Sergio Antonio Castillo Adaos en 57,00 metros, separado por cerco. FOJAS 9461 N°7125 AÑO 2013, CBR LA SERENA.

E-31272, 13.10.2025, 206945, JUAN ALFONSO LIZARDI GUZMÁN, PLANO N°04101-16995 S.U., SUPERFICIE 1.135,40 m², CAMINO DE ACCESO S/Nº, PARCELA 33, SITIO 4, LOTE 4-LL, ALFALFARES, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Camino de acceso en 21,45 metros. ESTE: Jorge Manuel Álvarez Segovia en 50,90 metros, separado por cerco. SUR: Irma del Rosario Saavedra Rojas en 23,00 metros, separado por cerco. OESTE: César Ireland en 51,30 metros, separado por cerco. FOJAS 608 N°486 AÑO 2013, CBR LA SERENA.

E-31266, 13.10.2025, 208011, PATRICIO REYNALDO MARÍN PERALTA, PLANO N°04101-16988 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE 813,21 m², CAMINO INTERIOR DE ACCESO S/Nº, PARCELA 10, LOTE 2, SITIO 50, PORTAL DEL ARTESANO, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Josefina Sandoval en 19,55 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio N°2 de María Gladis Cárdenas Ralil en 39,80 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino interior de acceso en 20,85 metros. NOROESTE: Hugo Ríos en 40,75 metros, separado por cerco. FOJAS 2253 N°1535 AÑO 2018, CBR LA SERENA.

E-31269, 13.10.2025, 207905, MARÍA GLADIS CÁRDENAS RALIL, PLANO N°04101-16988 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE 807,06 m², CAMINO INTERIOR DE ACCESO S/Nº, PARCELA 10, LOTE 2, SITIO 52, PORTAL DEL ARTESANO, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE:

Sergio Riquelme en 19,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Maximiliano Fajardo Carmona en 38,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino interior de acceso en 21,25 metros, que lo separa del Sitio N°3 de Hilda Marina Manríquez y Martín Rodríguez Legal. NOROESTE: Sitio N°1 de Patricio Reynaldo Marín Peralta en 39,80 metros, separado por cerco. FOJAS 8689 N°6141 AÑO 2015 Y FOJAS 233 N°143 AÑO 2024, CBR LA SERENA.

E-31038, 09.10.2025, 208978, HILDA MARINA MANRÍQUEZ, PLANO N°04101-16988 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE 800,73 m², CAMINO INTERIOR DE ACCESO S/Nº, PARCELA 10, LOTE 2, SITIO 2, PORTAL DEL ARTESANO, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORTE:

Camino interior de acceso en 15,50 metros, que lo separa del Sitio N°2 de María Gladis Cárdenas Ralil y Maximiliano Fajardo Carmona. SURESTE: Eduardo Rivera en 48,75 metros, separado por cerco. SUROESTE: Ximena

Briceño Roco en 17,45 metros, separado por cerco. NOROESTE: Martín Rodríguez Leal en 40,85 metros, separado por cerco. FOJAS 10833 N°7686 AÑO 2014, CBR LA SERENA.

E-31268, 13.10.2025, 207909, JOHANNA ALEJANDRA RAMOS CASTILLO, PLANO N°04101-16988 S.R. SITIO N°4, SUPERFICIE 763,09 m², CAMINO INTERIOR DE ACCESO S/Nº, PARCELA 10, LOTE 2, SITIO 76, PORTAL DEL ARTESANO, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Camino interior de acceso en 16,65 metros. SURESTE: Martín Rodríguez Legal en 46,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sitio N°5 de Eneida de Las Mercedes Araya Sossa en 15,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Eduardo Rivera en 48,25 metros, separado por cerco. FOJAS 451 N°336 AÑO 2014, CBR LA SERENA.

E-31263, 13.10.2025, 209491, HERIBERTO NICOLÁS LIRA LOAIZA, PLANO N°04101-16993 S.U., SUPERFICIE 808,85 m², CAMINO INTERIOR DE ACCESO S/Nº, PARCELA 33, SITIO 7, LOTE 7-D, ALFALFARES, COMUNA DE LA SERENA, NORTE:

Yasna Villegas en 47,95 metros, separado por cerco. ESTE: Deysi Concha en 16,90 metros, separado por cerco. SUR: Armando Ortiz en 47,80 metros, separado por cerco. OESTE: Camino interior de acceso en 16,90 metros. FOJAS 3551 N°2388 AÑO 2019, CBR LA SERENA.

E-31039, 09.10.2025, 208185, ENEIDA DE LAS MERCEDES ARAYA SOSSA, PLANO N°04101-16988 S.R. SITIO N°5, SUPERFICIE 834,03 m², CAMINO INTERIOR DE ACCESO S/Nº, PARCELA 10, LOTE 2, SITIO 75, PORTAL DEL ARTESANO, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Eduardo Rivera en línea quebrada de 2,25 metros; 0,90 metros y 47,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino interior de acceso en 15,95 metros. NOROESTE: Ximena Briceño Roco en 45,40 metros, separado por cerco. FOJAS 1808 N°1259 AÑO 2017, CBR LA SERENA.

E-31037, 09.10.2025, 209140, WILMA HAYDÉE ROJAS CONTRERAS, PLANO N°04101-16988 S.R. SITIO N°6, SUPERFICIE 816,77 m², CAMINO INTERIOR DE ACCESO S/Nº, PARCELA 10, LOTE 2, SITIO 66, PORTAL DEL ARTESANO, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORTE:

Marta Sánchez en 21,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Lidia Alcayaga en 39,15 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino interior de acceso en 22,00 metros. NOROESTE: Luis Rodríguez en 37,35 metros, separado por cerco. FOJAS 4295 N°3056 AÑO 2016, CBR LA SERENA.

E-31264, 13.10.2025, 209038, RODRIGO CRISTIAN ROJAS CARRASCO, PLANO N°04101-16987 S.U. SITIO N°1, SUPERFICIE 819,19 m², CAMINO INTERIOR DE ACCESO S/Nº, PARCELA 33, SITIO 1, LOTE LL, ALFALFARES, COMUNA DE LA SERENA, NORTE:

Camino interior de acceso en 43,00 metros y 1,35 metros. ESTE: Camino interior de acceso en 17,90 metros. SUR: Bernardo García en 44,35 metros, separado por cerco. OESTE: Ester Castillo en 18,45 metros, separado por cerco. FOJAS 9559 N°7192 AÑO 2013, CBR LA SERENA.

E-31265, 13.10.2025, 208527, LUIS ARTURO CÓRDOVA OCAMPOS, PLANO N°04101-16987 S.U. SITIO N°2, SUPERFICIE 386,67 m², CAMINO INTERIOR DE ACCESO S/Nº, PARCELA 33, SITIO

1, LOTE N, ALFALFARES, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Carlos Garrido Fernández en línea quebrada de 42,55 metros y 2,35 metros, separado por cerco. ESTE: Camino interior de acceso en 6,25 metros. SUR: Andrés Esquivel en 44,45 metros, separado por cerco. OESTE: Ester Castillo en 10,10 metros, separado por cerco. FOJAS 1815 N°1341 AÑO 2016, CBR LA SERENA.

E-31257, 13.10.2025, 211468, ZUNILDA MELANIA RODRÍGUEZ REYES, PLANO N°04101-16970 S.U., SUPERFICIE 245,75 m², CAMINO INTERIOR DE ACCESO S/Nº, PARCELA N°37-A, SITIO N°1, ALFALFARES, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Doris Legizamón Rivera en 24,35 metros, separado por cerco. ESTE: Camino interior de acceso en 10,25 metros. SUR: Luzmira Prieto Peña en 24,40 metros, separado por cerco. OESTE: Matilde Hernández Segovia en 9,90 metros, separado por cerco. FOJAS 10485 N°7160 AÑO 2018, CBR LA SERENA.

E-31254, 13.10.2025, 212136, ESILDA ESPERANZA ANGEL ANGEL, PLANO N°04101-16971 S.U., SUPERFICIE 787,45 m², CAMINO DE ACCESO S/Nº, PARCELA N°36, SITIO N°53, ALFALFARES, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Luis Parra en 32,10 metros, separado por cerco. ESTE: Marlene Beatriz Dublas Guerra en 24,00 metros, separado por cerco. SUR: Alejandro Kong en 32,85 metros, separado por cerco. OESTE: Camino de acceso en 24,45 metros. FOJAS 3551 N°2388 AÑO 2019, CBR LA SERENA.

E-31261, 13.10.2025, 210350, PATRICIA DEL CARMEN RIVERA ARAYA, PLANO N°04101-16989 S.R., SUPERFICIE 1.021,31 m², PASAJE ARCÁNGEL ZADQUIEL S/Nº, PARCELA 10, LOTE 3, SITIO 53, VALLE DE LOS ÁNGELES, GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE LA SERENA, NORESTE: Natividad Godoy en 45,55 metros, separado por cerco. SURESTE: Rosa Rojas Zamorano en 22,35 metros, separado por cerco. SUROESTE: Roberto Flores Araya en 46,20 metros, separado por cerco. ESTE: Alicia Rivera en línea quebrada de 2,25 metros; 0,90 metros y 47,50 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino interior de acceso en 15,95 metros. NOROESTE: Ximena Briceño Roco en 45,40 metros, separado por cerco. FOJAS 1808 N°1259 AÑO 2017, CBR LA SERENA.

E-31260, 13.10.2025, 210779, DANIEL WILSON AGUILERA CARVAJAL, PLANO N°04101-16991 S.R., SUPERFICIE 1.127,30 m², CALLE LAS ROSAS S/Nº, SITIO 27, EL ROSARIO, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Agua Potable Rural El Rosario en línea quebrada de 3,65 metros; 2,55 metros y 15,00 metros y Arzobispado de La Serena en 27,10 metros, ambos separados por cerco. SURESTE: Camino interior de acceso en 22,00 metros. NOROESTE: Luis Rodríguez en 37,35 metros, separado por cerco. FOJAS 4295 N°3056 AÑO 2016, CBR LA SERENA.

E-31267, 13.10.2025, 206276, EUGENIO IVÁN URQUIETA GONZÁLEZ, PLANO N°04101-17031 S.R., SUPERFICIE 963,30 m², CAMINO INTERIOR DE ACCESO S/Nº, PARCELA N°40, LOTE 1, SITIO 1-C, SITIO 4, ALTOVAL-SOL, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Agua Potable Rural El Rosario en línea quebrada de 3,65 metros; 2,55 metros y 15,00 metros y Arzobispado de La Serena en 27,10 metros, ambos separados por cerco. SURESTE: Camino interior de acceso en 22,00 metros. NOROESTE: Luis Rodríguez en 37,35 metros, separado por cerco. FOJAS 4295 N°3056 AÑO 2016, CBR LA SERENA.

E-31259, 13.10.2025, 211077, VERÓNICA ANDREA TOBAR VARGAS, PLANO N°04101-16968 S.U., SUPERFICIE 818,65 m², CAMINO DE ACCESO S/Nº, PARCELA 36, SITIO 29, ALFALFARES, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Manuel Pizarro en 39,90 metros, separado por cerco. ESTE: Héctor Gon-

zález en 20,60 metros, separado por cerco. SUR: Elías González en 40,25 metros, separado por cerco. OESTE: Camino de acceso en 20,30 metros. FOJAS 6052 N°4134 AÑO 2018, CBR LA SERENA.

E-31257, 13.10.2025, 211468, ZUNILDA MELANIA RODRÍGUEZ REYES, PLANO N°04101-16970 S.U., SUPERFICIE 245,75 m², CAMINO INTERIOR DE ACCESO S/Nº, PARCELA N°37-A, SITIO N°1, ALFALFARES, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Doris Legizamón Rivera en 24,35 metros, separado por cerco. ESTE: Camino interior de acceso en 10,25 metros. SUR: Luzmira Prieto Peña en 24,40 metros, separado por cerco. OESTE: Matilde Hernández Segovia en 9,90 metros, separado por cerco. FOJAS 10485 N°7160 AÑO 2018, CBR LA SERENA.

E-31254, 13.10.2025, 212136, ESILDA ESPERANZA ANGEL ANGEL, PLANO N°04101-16971 S.U., SUPERFICIE 787,45 m², CAMINO DE ACCESO S/Nº, PARCELA N°36, SITIO N°53, ALFALFARES, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Luis Parra en 32,10 metros, separado por cerco. ESTE: Marlene Beatriz Dublas Guerra en 24,00 metros, separado por cerco. SUR: Alejandro Kong en 32,85 metros, separado por cerco. OESTE: Camino de acceso en 24,45 metros. FOJAS 3551 N°2388 AÑO 2019, CBR LA SERENA.

E-31253, 13.10.2025, 212174, ROSAMINERVA ARAYA VEGA, PLANO N°04101-16972 S.U., SUPERFICIE 808,43 m², CAMINO DE ACCESO S/Nº, PARCELA 36, SITIO 179, ALFALFARES, COMUNA DE LA SERENA, NORTE: Patricia Poblete en 36,95 metros, separado por cerco. ESTE: Camino de acceso en 21,75 metros. SUR: Angélica Verónica Godoy Ahumada en 37,50 metros, separado por cerco. OESTE: Camino de acceso en 21,70 metros. FOJAS 8022 N°5358 AÑO 2015, CBR LA SERENA.

E-31278, 13.10.2025, 206306, YOSSMA IVANA ÁLVAREZ ROJAS, PLANO N°04104-17009 S.R., SUPERFICIE 2,55 Há., CALLE 1 PONIENTE S/Nº, LA HIGUERA, COMUNA DE LA HIGUERA, NORESTE: Terrenos de la Ilustre Municipalidad de La Higuera, separado por cerco. SURESTE: Calle 1 Poniente. SUROESTE: Felipe García-Huidobro Sanfuentes, separado por cerco. NOROESTE: Felipe García-Huidobro Sanfuentes, separado por cerco. FOJAS 1011 N° 991 AÑO 1984, CBR LA SERENA.

E-31277, 13.10.2025, 206364, SUSAN ANDREA SALINAS CÓRDOVA, PLANO N°04106-16984 S.R., SUPERFICIE 1.532,56 m², CALLE CEMENTERIO N°210, LOTE 9-2, SITIO 3, CONDOMINIO

E-31271, 13.10.2025, 207419, FELIPE ANDRÉS MATORANA CARRASCO, PLANO N°04106-16985 S.R., SUPERFICIE 128,97 m², CALLE LOS LIRIOS N°357, SITIO 31, SECTOR 1, ANDACOLLITO, COMUNA DE VICUÑA, NORESTE: Agustina Contreras Pérez en 16,45 metros, separado por cerco. SURESTE: Jimena Alejandra Cortés Torres en 8,25 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión de Armando Valdivia en línea quebrada de 5,30 metros; 0,80 metros y 11,55 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle Los Lirios en 7,40 metros. FOJAS 158 N°153 AÑO 1981, CBR VICUÑA.

E-31276, 13.10.2025, 206422, ROSA INÉS DÍAZ DÍAZ, PLANO N°04106-17021 S.R., SUPERFICIE 1.916,59 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, HIJUELA 14, HUANTA, COMUNA DE VICUÑA, NORESTE: Walter Aguirre en 89,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Estero de Huanta en 20,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Fresia Rivero en 89,50 metros, separado por cerco. NOROESTE: Callejón de acceso en 26,10 metros, que lo separa de Walter Aguirre. NOTA: El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas. FOJAS 640 N°595 AÑO 2005, CBR VICUÑA.

COMUNA: PAIHUANO

E-31278, 07.10.2025, 216198, ANITA GUADALUPE NAVEA CORTÉS, PLANO N°04105-17015 S.R., SUPERFICIE 288,50 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, LOTE A-2, SITIO 1, ALCOHUAZ, COMUNA DE PAIHUANO, NORESTE: Calle sin nombre en 15,80 metros. SURESTE: Resto segregación Comité de la Vivienda Fin del Valle en 18,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pedro Iván Ramos Miranda en 13,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pedro Iván Ramos Miranda en 22,20 metros, separado por cerco. FOJAS 895 N°792 AÑO 2019, CBR VICUÑA.

E-30544, 07.10.2025, 216199, MARCO ANTONIO RIVERA PIZARRO, PLANO N°04105-17015 S.R., SUPERFICIE 350,94 m², CAMINO PÚBLICO (RUTA D-485) S/Nº, LOTE A-2, SITIO 3, ALCOHUAZ, COMUNA DE PAIHUANO, NORESTE: Camino público (Ruta D-485) en 17,50 metros. SURESTE: Sitio N°4 de Francisca Beatriz Naveas Navea en 20,80 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle sin nombre en 17,50 metros. NOROESTE: Pedro Iván Ramos Miranda en 19,40 metros, separado por cerco. Fojas 895 N°792 Año 2019, CBR VICUÑA.

E-30542, 07.10.2025, 216201, MARÍA FRANCISCA JIMÉNEZ PIZARRO, PLANO N°04105-17015 S.R., SUPERFICIE 278,30 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, LOTE A-2, SITIO 11, ALCOHUAZ, COMUNA DE PAIHUANO, NORESTE: Calle sin nombre en 2,20 metros

y 26,70 metros. SURESTE: Calle sin nombre en 2,90 metros. SUROESTE: Sitio 12 de Joceline Zarela Pizarro Navea en 19,70 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle sin nombre en 19,70 metros. FOJAS 895 N°792 AÑO 2019, CBR VICUÑA.

E-30541, 07.10.2025, 216202, JILDA ESTEFANI PIZARRO NAVEA, PLANO N°04105-17015 S.R., SUPERFICIE DE 252,77 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, LOTE A-2, SITIO 10, ALCOHUAZ, COMUNA DE PAIHUANO, NORESTE: Calle sin nombre en 16,60 metros. SURESTE: Sitio 9 de Ociel Antonio Jiménez Jiménez en 18,05 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pedro Iván Ramos Miranda en 17,20 metros, separado por cerco. NOROESTE: Resto segregación Comité de la Vivienda Fin del Valle en 17,70 metros, separado por cerco. FOJAS 895 N°792 AÑO 2019, CBR VICUÑA.

E-30540, 07.10.2025, 216203, BERNARDITA DEL CARMEN PIZARRO NAVEA, PLANO N°04105-17015 S.R., NA SUPERFICIE 383,37 m², CAMINO PÚBLICO (RUTA D-485) S/Nº, LOTE A-2, SITIO 6, ALCOHUAZ, COMUNA DE PAIHUANO, NORESTE: Camino público (Ruta D-485) en 17,90 metros. SURESTE: Pedro Iván Ramos Miranda en 12,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle sin nombre en 27,20 metros. NOROESTE: Sitio 5 de Grecia de Las Delicias Jiménez Montencinos en 26,30 metros, separado por cerco. FOJAS 895 N°792 AÑO 2019, CBR VICUÑA.

E-30538, 07.10.2025, 216207, DANIELA DEL PILAR MONTECINOS JIMÉNEZ, PLANO N°04105-17015 S.R., SUPERFICIE 303,52 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, LOTE A-2, SITIO 8, ALCOHUAZ, COMUNA DE PAIHUANO, NORESTE: Calle sin nombre en 4,05 metros y Sitio 7 de Angela Isabel Codelia Contreras en 11,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Pedro Iván Ramos Miranda en 20,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pedro Iván Ramos Miranda en 14,60 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sitio 9 de Ociel Antonio Jiménez Jiménez en 18,70 metros, separado por cerco. FOJAS 895 N°792 AÑO 2019, CBR VICUÑA.

E-30537, 07.10.2025, 216210, ELVIS JESÚS JIMÉNEZ DÍAZ, PLANO N°04105-17015 S.R., EL SUPERFICIE 336,45 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, LOTE A-2, SITIO 2, ALCOHUAZ, COMUNA DE PAIHUANO, NORESTE: Calle sin nombre en 16,40 metros. SURESTE: Resto segregación Comité de la Vivienda Fin del Valle en 15,00 metros, separado por cerco y calle sin nombre en 9,20 metros. SUROESTE: Calle sin nombre en 8,50 metros. NOROESTE: Pedro Iván Ramos Miranda en 24,40 metros, separado por cerco. FOJAS 895 N°792 AÑO 2019, CBR VICUÑA.

E-31258, 13.10.2025, 211168, ALEX DEL CARMEN MURA PIZARRO, PLANO N°04105-16980 S.R., SUPERFICIE 1.863,28 m², ACCESO PEATONAL S/Nº, SECTOR LA HIGUERA, PISCO ELQUI, COMUNA DE PAIHUANO, NORESTE: Mario Pizarro Véliz en 3,20 metros, separado por cerco; acceso peatonal y Miro Rojas Pastén en 99,95 metros, separado por cerco. SURESTE: Gregorio Bustamante en 18,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión de Adán Pastén en línea quebrada de 15,95 metros; 47,15 metros y 29,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Canal Jarilla en 16,80 metros, que lo separa de Sucesión de Adán Pastén. FOJAS 50 VUELTA N°59 AÑO 1959, CBR VICUÑA.

E-31255, 13.10.2025, 211817, INÉS DEL CARMEN MONROY MURA, PLANO N°04105-16981 S.R., SUPERFICIE 231,07 m², CAMINO DE ACCESO S/Nº, HIJUELA 1, TRES CRUCES, COMUNA DE PAIHUANO, NORESTE: Gregorio Monroy Mura en 7,05 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino de acceso en 17,10 metros y 17,10 metros. SUROESTE: Margarita Monroy Mura en 8,20 metros, separado por cerco. NOROESTE: Renán Piñones Antequera en 30,50 metros, separado por cerco. fojas 478 n°424 año 2018 y fojas 482 n°426 año 2018, cbr Vicuña.

COMUNA: OVALLE

E-31217, 10.10.2025, 206764, GUILLERMO DEL CARMEN CAMPOS AGUIRRE, PLANO N°04301-16973 S.U., SUPERFICIE 58,13 m², CALLE PINTOR CAMILO MORI N°541, VILLA LOS HALCONES, OVALLE, COMUNA DE OVALLE, NORESTE: Calle Pintor Camilo Morí en 3,65 metros. SURESTE: Luis Romero Cepeda en 16,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Jacqueline Marambio Bugueño en 3,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Jamilet Rojas Zarate en 16,50 metros, separado por cerco. FOJAS 1031 VUELTA N°1215 AÑO 2023 Y FOJAS 1947 N°2302 AÑO 2023, CBR OVALLE.

E-31218, 10.10.2025, 207009, MACARENA CONSTANZA SAAVEDRA CASTRO, PLANO N°04301-16975 S.U., SUPERFICIE 79,14 m², PASAJE SAN FRANCISCO DE ASÍS N°134, MANZANA K, LOTE 54, VILLA PADRE DAMIÁN HEREDIA, OVALLE, COMUNA DE OVALLE, NORESTE: Ramón Eduardo Naranjo Naranjo en 13,15 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje San Francisco de Asís en 6,00 metros. SUROESTE: Cooperativa Povico-op en 13,25 metros, separado por cerco. NOROESTE: Iván Esteban Contreras Rivera en 6,00 metros, separado por cerco. FOJAS 3795 N°2477 AÑO 2016, CBR OVALLE.

COMUNA: COMBARBALÁ

E-31222, 10.10.2025,

206864, JOSÉ BERNABÉ ROBLEDO AVILÉS, PLANO N°04302-17020 S.R., SUPERFICIE 1,69 Há., RUTA D-755 S/Nº, LA CAPILLA, COMUNA DE COMBARBALÁ, NORTE: Sucesión Robledo Avilés en línea quebrada, separado por cerco. ESTE: Sucesión Robledo Avilés en línea quebrada, separado por cerco. SUR: Sucesión Robledo Avilés en línea quebrada, separado por cerco. OESTE: Ruta D-755. FOJAS 172 N°183 AÑO 2009, CBR COMBARBALÁ.

COMUNA: CANELA

E-30530, 07.10.2025, 205217, SINDY CAMILA OLIVARES VEGA, PLANO N°04202-16921 S.R., SUPERFICIE 241,91 m², CALLE DE ACCESO S/Nº, SECTOR EL LLANO, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORTE: Resto segregación Comunidad Agrícola Canelita Baja en 11,85 metros, separado por cerco. ESTE: Rody Elena Flores Orrego en 20,20 metros, separado por cerco. SUR: Calle de acceso en 12,15 metros, que lo separa de resto segregación Comunidad Agrícola Canelita Baja. OESTE: Calle de acceso en 20,15 metros, que lo separa de Reinaldo Delgado. FOJAS 171 N°193 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-31220, 10.10.2025, 210833, VIOLETA DEL CARMEN CANIVIL RODRÍGUEZ, PLANO N°04304-16982 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE 7.849,42 m², CAMINO INTERIOR DE ACCESOS/S/Nº, LOTE A3-3, SECTOR AGUA DEL AJIAL, COMUNA DE PUNITAQUI, NORTE: Camino interior de acceso, que lo separa de Sandra Canivil Rodríguez y María Flores Pizarro. ESTE: Jorge Canivil Alfaro, separado por cerco. SUR: Sucesión de Flora Moya en línea quebrada, separado por cerco. OESTE: María Canivil Rodríguez, separado por cerco. FOJAS 2745 VUELTA N°1612 AÑO 2016 Y FOJAS 4310 VUELTA N°3207 AÑO 2016, CBR OVALLE.

E-31221, 10.10.2025, 211078, BERTA DEL ROSARIO JIMÉNEZ RAMÍREZ, PLANO N°04304-16983 S.R., SUPERFICIE 1,83 Há., RUTA D-601 S/Nº, SECTOR AJIAL DE QUILES, COMUNA DE PUNITAQUI, NORTE: Ruta D-601 de Parral de Quiles a Los Canelos. ESTE: Luis Márquez Carvajal en línea quebrada, separado por cerco. SUR: Sociedad Agrícola Ajial de Quiles y Las Rosas, separado por cerco. OESTE: Sociedad Agrícola Ajial de Quiles y Las Rosas y Willy Márquez Carvajal en línea quebrada, ambos separados por cerco. FOJAS 1488 N°2234 AÑO 2021, CBR LOS VILOS.

COMUNA: RÍO HURTADO

E-30529, 07.10.2025, 206246, MARISOL ALEJANDRA VEGA BARAHONA, PLANO N°04305-17019 S.R., SUPERFICIE 3.834,10 m², CALLE DE ACCESOS/S/Nº, HIJUELA 26, SECTOR EL HUAPI, HURTADO, COMUNA DE RÍO HURTADO, NORTE: Rosa Milla en línea quebrada de 120,90 metros y 30,10 metros, separado por cerco. SURESTE: José Ramírez en 18,05 metros, separado por cerco y callejón de acceso en 4,00 metros. SUROESTE: José Ramírez en línea quebrada de 45,10 metros y 30,70 metros y Ricardo Rojas en 81,50 metros, ambos separados por cerco. NOROESTE: Estero Río Hurtado en 25,60 metros, separado por cerco. Nota: Este inmueble se encuentra afecto a línea de 5 metros medidos de las aguas máximas. FOJAS 183 N°233 AÑO 1980, CBR OVALLE.

COMUNA: SALAMANCA

E-30527, 07.10.2025, 134304, EVELINT ANDREA VARGAS MORAGA, PLANO N°04204-17036 S.U., SUPERFICIE 138,02 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, SALAMANCA, COMUNA DE SALAMANCA, NORTE: Callejón de acceso en 13,30 metros, que

lo separa de Héctor Orrego Mora-ga. ESTE: Área verde en 14,40 metros, separado por cerco. SUR: Sede social Villa Los Aromos en 15,70 metros, separado por cerco. OESTE: Sandra Moraga Órdenes en 6,20 metros, separado por cerco. FOJAS 1328 NÚMERO 944 AÑO 2001, CBR ILLAPEL.

ROMINA TRIGO FREDES

**ABOGADA
BIENES NACIONALES
REGIÓN DE COQUIMBO**

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Departamento Barrio Universitario, San Joaquín, 2 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, bodega, UF 2.700.

Casa Portal San Ramón, 3 dormitorios, 2 baños, \$90.000.000.
Acepta oferta.

Casa Larraín Alcalde, central, 10 habitaciones, 7 baños, \$180.000.000. Acepta oferta.

Parcela Nueva Talcuna, Valle de Elqui, 5.774 m², cercada, agua, luz eléctrica, casa sóli-

PROPIEDADES

ARRIENDO - LOCAL

Local comercial, primer piso en Avda. de Aguirre esquina O'Higgins, La Serena, ex agencia Loto, \$700.000. montprop@gmail.com. Montaño Propiedades. F: +5697000208

APRIENDO PIEZA

Coquimbo, El Llano, para persona sola, varón, entra-
da independiente, \$190.000,
conversable. Whats-
App F: +56992053952 -
+56972688535



LLAMADO PÚBLICO

Cargo Médicos 44 horas para la Atención Primaria de Salud de Coquimbo

Llámese a concurso público de antecedentes, para proveer 12 jornadas médicas de 44 horas, Ley N° 19.378, contrato plazo fijo en el Departamento de Salud de la Municipalidad de Coquimbo.

12 JORNADAS DE:	44 HORAS SEMANALES
CARGO:	MÉDICO

Requisitos específicos para el cargo:

- ◆ Poseer título profesional de médico cirujano otorgado por una institución de educación superior del estado o reconocida por este.
 - ◆ Inscrito en la superintendencia de salud.
 - ◆ Certificado de EUNACOM aprobado.
 - ◆ Tener cédula de identidad vigente. Además, en caso de ser extranjero, contar con Rol Único Nacional (RUN) definitivo.

Interesados, comunicarse al correo electrónico:
salud@municoquimbo.cl, indicando como asunto
“Cargo Médico APS”.

CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

departamento Barrio Universitario, San Joaquín, 2 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, bodega, UF 2.700.

casa Portal San Ramón, 3 dormitorios, 2 baños, \$90.000.000. Acepta oferta.

casa Larraín Alcalde, central, 10 habitaciones, 7 baños, 80.000.000. Acepta oferta.

Parcela Nueva Talcuna, Valle de Elqui, 5.774 m2, cercada, agua, luz eléctrica, casa sólida en obra gruesa, 84 m2, \$59.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, terraza, vista, \$40.000.000. Acepta oferta.

PROPIEDADES

ARRIENDO - LOCAL

Local comercial, primer piso en Avda. de Aguirre esquina O'Higgins, La Serena, ex agencia Loto, \$700.000. montprop@gmail.com. Montaño Propiedades, F: +5697000208

ARRIENDO - PIEZA

Coquimbo, El Llano, para persona sola, varón, entrada independiente, \$190.000, conversable. WhatsApp F: +56992053952 - +56972688535

VENDO - TERRENO

Parcela Cruz de Caña, 10.000 m2, con 2 casas habitables, pozo séptico, luz, agua de pozo, árboles frutales, oficina, cerco malla perimetral, \$185.000.000, conversable. 994636940, fta-cussis@gmail.com F: .

VENDO - CASA

Coquimbo, Punta Mira Norte, casa 3d, 1b, living-comedor, antejardín con amplio local comercial, estacionamiento, construcción sólida, sector tranquilo, \$115.000.000. Sólo interesados. F: 976867761

Casa 200 m2 construidos, excelente conectividad, Tierras Blancas. WhatsApp F: +56950517623

Casa básica, 2d, entrada auto, Cía Alta, \$28.000.000, conversable, sólo llamadas. F: 973175223

OCCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Empresa de sondajes busca Asistente Administrativo, Conductor con Licencia A4/A5, Operadores de Sonda LF-90 o similar, Ayudante de Sondajes, Supervisor (grado técnico o superior). Interesados comunicarse a: finanzas@geosupply.cl F: .

Escuela de Lenguaje Cordilleraria Porvenir, requiere contratar Educadora Diferencial, especialista en Lenguaje. Interesados enviar antecedentes a: fundacion.imsapailuisaelena@gmail.com F: .

GENERAL

VENDO

Vendo 2 Container Reefer, marca Carrier, año 2006, con equipo de frío operativo, \$5.700.000 c/u, Ovalle. Ulises Contador, F: +569 90783318

Se vende Mina de Cobre, en Río Hurtado, con buena ley, papeles al día. F: 989028736

SÓLO MAYORES

7 amigas, hermosas, a elección, lugar céntrico. F: +56971588526

Fernanda, 18 años, hermosa, bello cuerpo. F: +56972895190

Laurita, 18 años, besos reales, hermosa, bello cuerpo. F: +56971746596

Nicol, 19 años, iniciante, hermosa, delgada. F: +56999809275

Kiara, blanquita, hermosa, voluptuosa, bonito rostro. F: +56995510086

Chilena, servicio desde \$15.000, complaciente, juguetona, domicilio. F: 936606429

EXTRACTO

REMANTE: ante 21º Juzgado Civil Santiago, de forma presencial dependencias tribunal, Huérfanos N° 1409, 5º piso, comuna Santiago, próximo 25 noviembre 2025 13:00 horas, remátese propiedad consistente departamento N° 1204, bodega N° 69 y derecho uso y goce exclusivo estacionamiento N° 32, todos Edificio Uno, Condominio Costa Mansa II, Etapa I, acceso Avenida Costanera N° 3100, comuna Coquimbo, se encuentra emplazado en LOTE UNO – A, resultante subdivisión lote Uno, conformidad plano subdivisión agregado final Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Coquimbo año 2015, bajo N° 1821, y derechos dominio, uso y goce corresponden se vende terreno, y demás bienes se reputan comunes, inscritos nombre Juan Manuel Céspedes Vásquez fojas 10.480 N° 5.012 Registro Propiedad año 2017 Conservador Bienes Raíces Coquimbo. Todo postor, salvo parte ejecutante y acreedor hipotecario si hubiere, para tener derecho participar subasta deberá acompañar materialmente vale vista endosable a orden tribunal equivalente al 20% precio mínimo, para lo cual deberán asistir dependencias Tribunal días martes y jueves, anterior a realización subasta, entre 10:00 y 12:00 horas. Mínimo para comenzar posturas será cantidad \$98.246.562. Saldo precio deberá ser consignado dentro quinto día hábil en cuenta corriente tribunal N°163503 Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica misma cuenta. Bases y antecedentes en Oficina Judicial Virtual, autos Rol C-12735-2023, caratulados "Scotiabank Chile S.A. con Céspedes". Ejecutivo. Secretaría.

REMANTE

REMANTE. EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE, ubicado en Antonio Tirado N°140, Ovalle, rematará el 14/11/2025, a las 12:00 hrs., el Sitio n° 13 de la Manzana C conforme al plano de Loteo que se encuentra archivado bajo el N°162 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria, del año 2011; cuenta con una superficie aproximada de 128,00 metros cuadrados y tiene su acceso por calle Los Flamencos N° 629, los deslindes particulares de la propiedad son los que se señalan en el plano citado, dicha propiedad se encuentra actualmente inscrita a nombre del demandado AMADIEL ANTONIO ELGUETA MIRANDA, a fojas 435 N° 364, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria del año 2011. Rol avalúo fiscal el 302-73 de la comuna de Monte Patria. Mínimo posturas: \$11.322.503. Postores acompañar Vale Vista a la orden del Tribunal por una suma equivalente al 10% del mínimo. Demás condiciones, y bases en causa C-1156-2020, CIVIL, "RAMÍREZ con SALAS Y OTRO". Secretario del Tribunal.

EXTRACTO

REMANTE: Ante DÉCIMO CUARTO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1.409, piso 4º, Santiago , dia 27 de Noviembre de 2025 a las 11:00 horas, se rematará de forma presencial en dependencias del Tribunal , Departamento 44, Bodega 30, y el Uso y Goce Exclusivo Estacionamiento 107, Edificio IV Proyecto El Palmar ubicado en Avenida Del Mar Número 5730, y derechos correspondientes en bienes comunes, comuna La Serena, Región Coquimbo. Inscrita a nombre de Juan Carlos Olivares Morales a fojas 6601 N°4389 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para las posturas será 2.223,47 Unidades de Fomento según el valor de dicha Unidad al día del remate. Para hacer posturas postor rendir caución suficiente equivalente al 10% del mínimo establecido. Se constituirá mediante vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta . El Secretario del tribunal o el oficial de secretaría que él designe, evaluará garantías para determinar su idoneidad para participar en audiencia de remate. Subastador deberá suscribir el acta de remate en el momento de la subasta y consignar el saldo de precio dentro de quinto día siguiente de firmada el acta de remate. Demás antecedentes y bases actualizadas en autos ejecutivos caratulados "Scotiabank Chile con Olivares Morales" Ro I C-1495-2023. Secretaría

DONDE EL GUATÓN. PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.
RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

LLAMADO PÚBLICO

Cargo Médicos 44 horas para la Atención Primaria de Salud de Coquimbo

Llámense a concurso público de antecedentes, para proveer 12 jornadas médicas de 44 horas, Ley N° 19.378, contrato plazo fijo en el Departamento de Salud de la Municipalidad de Coquimbo.

12 JORNADAS DE:	44 HORAS SEMANALES
CARGO:	MÉDICO

Requisitos específicos para el cargo:

- Poseer título profesional de médico cirujano otorgado por una institución de educación superior del estado o reconocida por este.
- Inscrito en la superintendencia de salud.
- Certificado de EUNACOM aprobado.
- Tener cédula de identidad vigente. Además, en caso de ser extranjero, contar con Rol Único Nacional (RUN) definitivo.

Interesados, comunicarse al correo electrónico: salud@municoquimbo.cl, indicando como asunto "Cargo Médico APS".

MAURICIO ALEJANDRO AGUILAR TAPIA
SECRETARIO PJUD

SERVICIOS

Corredora de Propiedades necesita casas, departamentos, terrenos urbanos para venta y arriendos, buen sector en La Serena. F: 993158624

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Servicios Servicios Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myconexiones. eirl@gmail.com. F: 999559379-51225672

Eléctrico Autorizado realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 992496817

EXTRACTO

REMASTE: ante 21º Juzgado Civil Santiago, de forma presencial dependencias tribunal, Huérfanos N° 1409, 5º piso, comuna Santiago, próximo 25 noviembre 2025 13:00 horas, remátese propiedad consistente departamento N° 1204, bodega N° 69 y derecho uso y goce exclusivo estacionamiento N° 32, todos Edificio Uno, Condominio Costa Mansa II, Etapa I, acceso Avenida Costanera N° 3100, comuna Coquimbo, se encuentra emplazado en LOTE UNO – A, resultante subdivisión lote Uno, conformidad plano subdivisión agregado final Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Coquimbo año 2015, bajo N° 1821, y derechos dominio, uso y goce corresponden se vende terreno, y demás bienes se reputan comunes, inscritos nombre Juan Manuel Céspedes Vásquez fojas 10.480 N° 5.012 Registro Propiedad año 2017 Conservador Bienes Raíces Coquimbo. Todo postor, salvo parte ejecutante y acreedor hipotecario si hubiere, para tener derecho participar subasta deberá acompañar materialmente vale vista endosable a orden tribunal equivalente al 20% precio mínimo, para lo cual deberán asistir dependencias Tribunal días martes y jueves, anterior a realización subasta, entre 10:00 y 12:00 horas. Mínimo para comenzar posturas será cantidad \$98.246.562.- Saldo precio deber ser consignado dentro quinto día hábil en cuenta corriente tribunal N°163503 Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica misma cuenta. Bases y antecedentes en Oficina Judicial Virtual, autos Rol C-12735-2023, caratulados "Scotiabank Chile S.A. con Céspedes". Ejecutivo. Secretaria.

REIMATE

REMETE. EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE, ubicado en Antonio Tirado N°140, Ovalle, rematará el 14/11/2025, a las 12:00 hrs., el Sitio n° 13 de la Manzana C conforme al plano de Loteo que se encuentra archivado bajo el N°162 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria, del año 2011; cuenta con una superficie aproximada de 128,00 metros cuadrados y tiene su acceso por calle Los Flamencos N° 629, los deslindes particulares de la propiedad son los que se señalan en el plano citado, dicha propiedad se encuentra actualmente inscrita a nombre del demandado AMADIEL ANTONIO ELGUETA MIRANDA, a fojas 435 N° 364, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria del año 2011. Rol avalúo fiscal el 302-73 de la comuna de Monte Patria. Mínimo posturas: \$11.322.503. Postores acompañar Vale Vista a la orden del Tribunal por una suma equivalente al 10% del mínimo. Demás condiciones, y bases en causa C-1156-2020-CIVIL, "RAMÍREZ con SALAS Y OTRO". Secretario del Tribunal.

**MAURICIO ALEJANDRO AGUILAR TAPIA
SECRETARIO PJUD**

EXTRACTO

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 1935-2022**, caratulado “**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con BRIZUELA SOTO**”, se rematará el próximo **26 de noviembre de 2025, a las 12:00 horas**, inmueble consistente en el DEPARTAMENTO “F-403”, 4º PISO, EDIFICIO “F”, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO SUPERFICIAL N° 91, CONDOMINIO AIRES DE LA FLORIDA IV y V, CALLE EL ARANDANO N° 5506, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a **fojas 13.713 N° 9.218**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.019**; se rematará por el mínimo de **\$63.170.899.-** El precio se pagará de contado, en plazo de cinco días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo.

Alberto Codoceo Collao.
Secretario Ad Hoc.
Secretario PJUD

Veintisiete de octubre de dos mil veinticinco

EXTRACTO REMATE

En causa caratulada “**BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con SERGIO MAURICIO RIVERA DÍAZ**”, ROL C-3654-2023, se rematará el **13 de noviembre de 2025, a las 10:00 horas**, en Secretaría del Primer Juzgado de Letras de La Serena, como unidad, el Departamento N°107, situado en la planta o piso uno; la Bodega N°72, ubicada en la planta subterránea, ambos del Edificio III, y el uso y goce exclusivo del Estacionamiento de Superficie N°E-83 ubicado en el área del terreno común destinado a estacionamientos, todos pertenecientes al denominado “Condominio Alto Hacienda”, Tercera Etapa, Sector San Ramón, que tiene su acceso principal por Avenida René Schneider N°2031, Coquimbo, inscrito a **fs.6249 N°2946**, Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo año 2022. **Mínimum posturas \$46.429.673.** Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. **Demás condiciones señaladas en el expediente digital.**

Alberto Codoceo Collao
Secretario Subrogante

Nueve de octubre de dos mil veinticinco

EXTRACTO

Ante 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, La Serena, **causa Rol C-451-2024**, juicio ejecutivo, caratulado “**BANCO DE CHILE/AGROILLANES SPA**”, se rematarán el **09 de diciembre de 2025, a las 11:00 horas**, conjuntamente en la misma audiencia, los bienes de la ejecutada Agroillanes SpA, consistentes en: Uno) LOTE CUATRO, de la subdivisión de la Parcela número cincuenta del Proyecto de Parcelación Altovalsol, de la comuna de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el número 2885 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2017, inscrito a **fojas 1586 número 1142** del Registro de Propiedad del mismo Conservador correspondiente al año 2021, **Rol de avalúo número 8007-266**, de La Serena y; Dos) CERO COMA DOS ACCIONES DE AGUA del CANAL ALTOVALSOL, de la HOYA HIDROGRÁFICA DEL RÍO ELQUI, con que se riega la Parcela número cincuenta, del Proyecto de Parcelación Altovalsol, de la comuna de La Serena, inscritas a **fojas 26 número 24** del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2021. **Mínimo subasta total: \$44.924.033, correspondiendo \$42.973.184** al inmueble y \$1.950.849 al derecho aprovechamiento aguas. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. **Demás antecedentes en expediente digital**

Alberto Codoceo Collao.
Secretario Subrogante.

EXTRACTO

Ante 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, La Serena, en **causa Rol C-102-2023**, juicio ejecutivo, caratulado “**BANCO DE CHILE/ SARRACINA**”, se rematará el **18 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas**, el inmueble consistente en sitio y casa ubicado en calle Juan Arenas Martínez número novecientos cuarenta y nueve, que corresponde al sitio número diecisésis de la manzana número siete, del Loteo El Santuario, Etapa C Uno, de la comuna de Coquimbo, inscrito a nombre de los ejecutados ALEJANDRA STEPHANIE ARANCIBIA RUBIO y SERGIO RONALDO SARRACINA GODOY a **fojas 11351 número 5504** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2016. Rol de avalúos número 1001-489, de Coquimbo. **Mínimo subasta: 4.886 Unidades de Fomento**, por su equivalente en pesos al día de la subasta, cuyo valor referencial al 20-10-2025 asciende a la cantidad de **\$193.200.355.** Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. **Demás antecedentes en expediente digital.**

Alberto Codoceo Collao.
Secretario Subrogante.



COMpra tu pasaje en
CIKBUS.CL
NUEVO SERVICIO Express
OVALLE - LA SERENA
MÁS DIRECTO MÁS CÓMODO MÁS SEGURO

TAMBIÉN VIAJA CON NOSOTROS A SANTIAGO, VALLENAR, COPIAPÓ, DIEGO DE ALMAGRO, EL SALVADOR, ANTOFAGASTA, CALAMA, IQUIQUE, ARICA



CATEGORÍA JUVENIL FEMENINO

BIOBÍO SE CONSAGRA CAMPEÓN EN VÓLEIBOL Y VALPARAÍSO SE LUCE EN EL BÁSQUETBOL

El conjunto del sur del país se impuso en una exigente jornada final disputada en el Polideportivo de Las Compañías, donde desplegó todo su poderío ante la Región Metropolitana.

Durante seis días de competencia, el vóleibol femenino fue protagonista absoluto de la Final Nacional Juvenil de los Juegos Deportivos Escolares 2025, desarrollada en la conurbación La Serena-Coquimbo. Desde el viernes 24 hasta el miércoles 29 de octubre, ocho recintos deportivos albergaron la emoción, el talento y la entrega de las jóvenes representantes de las 16 regiones del país, quienes disputaron intensos encuentros que culminaron con la consagración de la Región del Biobío como campeona nacional.

El Polideportivo de Las Compañías fue escenario de una jornada decisiva y vibrante, marcada por la alta calidad técnica de los equipos clasificados a la ronda final. La fase de grupos había dejado entrever el dominio de las escuadras de Biobío, Valparaíso y Metropolitana, que confirmaron su favoritismo en los cuartos de final con categóricos triunfos por 3 sets a 0 ante Coquimbo, Aysén y Magallanes, respectivamente. Solo el duelo entre Los Lagos y O'Higgins se extendió a cuatro parciales, reflejando la paridad entre ambas selecciones.

La solidez de Biobío fue uno de los puntos altos del certamen. No solo mostró potencia ofensiva, sino también un notable orden táctico y cohesión colectiva. "Lo más importante es la unión del grupo, el trabajo que venimos haciendo hace meses y la confianza entre nosotras", destacó la jugadora Emma Stengel, una de las figuras del plantel sureño. Su equipo, que eliminó a las dueñas de casa en la instancia anterior, llegó a las semifinales con un registro impecable.

El encuentro final entre Biobío y Metropolitana, no defraudó, ambas



regiones exhibieron lo mejor de su repertorio, alternando dominio en distintos pasajes del partido. No obstante, la consistencia del equipo del Biobío terminó marcando diferencias, adjudicándose el oro con parciales ajustados que reflejaron la intensidad del juego.

En paralelo, O'Higgins se impuso a Los Lagos en el cruce por el tercer lugar.

VALPARAÍSO TRIUNFO EN EL BÁSQUETBOL

Región de Valparaíso Campeón en básquetbol damas de los Juegos Escolares Coquimbo – La Serena 2025, al vencer a la Región de Biobío por 44 tantos a 41. El encuentro se disputó en el gimnasio Perfecto Arturo López, enfrentándose dos de los quintetos con características especiales, uno de la región de Valparaíso con jugadoras rápidas y hábiles con el balón, además con una defensa sólida que no varió en todo el torneo, con jugadoras que a pesar de su edad tienen experiencia en este tipo de competencias y defendía eficazmente en cada uno de los flancos, por otra parte Biobío un quinteto avezado, con jugadoras experimentadas y afiatadas a un modo de juego, siempre se caracterizó por remontar en el marcador después del segundo cuarto, estrategia que fue efectiva en todo el torneo.

Tras la brillante semana de competencias, los expertos eligieron al mejor plantel de acuerdo a las características de los deportistas.

La Final Nacional de los Juegos Deportivos Escolares (JDE) 2025 culminó con éxito, dejando un legado de esfuerzo, talento y espíritu deportivo. Más allá de los equipos campeones, la organización de los JDE definió a las y los jugadores y jugadoras que, por su desempeño excepcional y liderazgo en la cancha, han sido seleccionados para conformar el Equipo Ideal en las disciplinas de Baloncesto y Voleibol.

El panel de expertos y entrenadores nacionales destacó la calidad técnica y la garra mostrada por estos jóvenes atletas, quienes representan la nueva generación del deporte formativo en el país.

Baloncesto

Mejor Base: Josefa Daza Sánchez, Los Lagos; Luis Musri Pardo, Tarapacá
Mejor Ayuda Base: Emilia Lagos Durán, Biobío; Gabriel Pachano Méndez, Metropolitana
Mejor Pivot: Agustina Ewert Candia, Biobío; Carlos Severino De La Rosa, Tarapacá.
Mejor Alero: Tiare Muñoz Montecino, Valparaíso; Fernando Fajardo Hurtado, Metropolitana
Mejor Ala Pivot: Magdalena Pinar Saldivia, Los Lagos; Bastián Figueroa Ousvel, Metropolitana
Jugadora Más Valiosa: MVP Tiare Muñoz Montecino, Valparaíso; Gabriel Pachano Méndez, Metropolitana.

LOS MEJORES EN LAS DOS DISCIPLINAS EL EQUIPO IDEAL DE LOS JDE



Vóleibol

Mejor Sacadora: Martina Frías Quiñones, Los Ríos; Joaquín Valjalo Zamora, Valparaíso.
- Mejor Atacante: Javiera Núñez Ibáñez, Valparaíso; Tristán Ríos Fuentes, Valparaíso.
- Mejor Armadora: María Véliz Avello, Metropolitana; Cristóbal Calderón González, Araucanía
- Mejor Libero: María Jesús Farías Rojas, Metropolitana; Diego González Díaz, O'Higgins.
- Mejor Defensa: Elisa Cisneros Rioseco, Biobío; Mateo Ponce Villarroel, Magallanes.
- Mejor Jugadora de los Juegos: Javiera Núñez Ibáñez, Valparaíso; Joaquín Valjalo Zamora, Valparaíso.



EXTRACTO

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con RODRIGO ALVARO CARDENAS MENESES", ROL C-206-2022, se rematará el 18 de noviembre de 2025, a las 12:00 horas, en Secretaría del Primer Juzgado de Letras de La Serena, como unidad, el Departamento N° 1107, 11 Piso, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento N° 35, Condominio O Edificio Praderas del Milagro, ubicado en Avenida Alberto Arenas N° 4530, La Serena, inscrito a fojas 8625 N° 5963 Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimum posturas \$61.069.990. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás condiciones señaladas en el expediente digital.

Alberto Codoceo Collao.
Secretario Subrogante.
Veinte de octubre de dos mil veinticinco

EXTRACTO

REMATAR: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. REMATARÁ EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 12:00 HORAS, LA VIVIENDA N°9 DEL CONDOMINIO TIPO A DENOMINADO "CONDONINIO LOS CASTAÑOS", CON ACCESO PRINCIPAL POR CALLE SANTO CURA DE ARS N°1100, COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENDE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DE 156,65 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL CUAL SE INCLUYE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO, CONJUNTAMENTE CON TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A FOJAS 543 NÚMERO 273 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2021, CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$72.346.909.-; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DEL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-1995-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON CORTES".

SECRETARIO (S)
RAMÓN ERNESTO CABRERA CASTILLO
VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

CELEBRADOS EN LA SERENA Y COQUIMBO

ÉXITO TOTAL EN LA CLAUSURA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES

El Coliseo Monumental de La Serena se transformó en un estallido de alegría, color y emoción durante la jornada de clausura de la Final Nacional Juvenil de los Juegos Deportivos Escolares 2025, evento que por una semana convirtió a la conurbación La Serena-Coquimbo en el epicentro del deporte escolar chileno.

Con las tribunas repletas de delegaciones, banderas y cánticos, la ceremonia final selló con éxito un torneo que reunió a más de 800 jóvenes deportistas de 16 regiones, quienes dieron vida a una competencia vibrante en las disciplinas de básquetbol y vóleibol, en categorías damas y varones.

Una verdadera fiesta del deporte escolar nacional colmó de alegría el Coliseo Monumental de La Serena, poniendo fin a una intensa semana de competencias que reunió a los mejores talentos juveniles del país en básquetbol y vóleibol.

Durante la premiación, las principales autoridades regionales encabezadas por el Delegado Presidencial Galo Luna Penna, el Seremi del Deporte Patricio Berriós Espejo y el Director Regional del Instituto Nacional de Deportes, Jonathan Pino Naranjo, destacaron el impecable desarrollo del evento y el compromiso de cada delegación.

La jornada de clausura fue el broche de oro de días marcados por intensas emociones y partidos de altísimo nivel. En la cancha se definieron los podios nacionales:

Básquetbol Damas: 1º Valparaíso, 2º Biobío, 3º Araucanía.

Básquetbol Varones: 1º Metropoli-



tana, 2º Tarapacá, 3º Los Lagos.

Vóleibol Damas: 1º Biobío, 2º Metropolitana, 3º Valparaíso.

Vóleibol Varones: 1º Valparaíso, 2º Biobío, 3º Araucanía.

Más allá de los resultados, lo que quedó en el recuerdo fue la alegría contagiosa y el compañerismo entre los participantes, quienes no solo compitieron, sino que compartieron experiencias y amistades que trascienden las canchas. La emoción en los rostros de las y los atletas reflejó la satisfacción de haber sido parte de una cita que combinó deporte, convi-

vencia y cultura.

Las competencias se desarrollaron en ocho recintos de primer nivel distribuidos entre ambas comunas: el Gimnasio Municipal Perfecto López (también sede de la inauguración), el Polideportivo de Las Compañías, el Coliseo Monumental de La Serena, el Gimnasio de la Escuela Italiana, el Gimnasio del Colegio Cristóbal Colón, el Gimnasio de la Universidad Central, el Estadio de Básquetbol José Iglesias Aguirre y el Gimnasio Techado de Tierras Blancas. Cada uno de estos escenarios se llenó de ener-

gía, celebraciones y el entusiasmo de cientos de familias, entrenadores y equipos técnicos que acompañaron la gran final escolar del año.

El balance general fue calificado como "un éxito total" por las delegaciones, que destacaron la excelente organización, la hospitalidad de las ciudades anfitrionas y la calidad de las instalaciones. Además, el clima primaveral, la cercanía de las sedes y la belleza del borde costero hicieron de esta edición una experiencia inolvidable para las y los jóvenes atletas.

infórmate con un medio comprometido y confiable.



@eldia_cl

JEFE TÉCNICO DE COQUIMBO UNIDO

Esteban González: "Aún no dimensionamos lo que hemos logrado, este equipo no tiene techo"



El director técnico de Coquimbo Unido, realizó la importancia de clasificar a la Copa Libertadores del 2026, "cualquier institución soñaría con eso, y lo conseguimos faltando cinco o seis fechas para el cierre", comentó.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

A un día del partido más esperado de los últimos 67 años, Coquimbo Unido vive horas de ansiedad y emoción contenida. El equipo que dirige Esteban "Chino" González podría sellar este domingo su primer título en la historia de la Primera División, cuando reciba a Unión La Calera por la fecha 26 del torneo nacional, en un Estadio Francisco Sánchez Rumoroso que promete un lleno total desde las 17:30 horas.

El entrenador coquimbano definirá este sábado la nómina definitiva que saldrá a la cancha en busca de la gloria, consciente de la magnitud del desafío. "Llegamos en muy buen pie. Hubo un desgaste físico y emocional en el partido pasado, pero la ilusión sigue intacta. Los jugadores han entrenado con una actitud increíble y eso nos da mucha tranquilidad para afrontar este gran partido", sostuvo González en conferencia de prensa desde el complejo Las Rosas, el cuartel general del conjunto aurinegro.

Si bien el denominador común que reina, es la efervescencia y la ansiedad, en especial en la afición, González se muestra enfocado exclusivamente en lo deportivo, dejando en claro que, más allá de los resultados paralelos –como el duelo entre Universidad Católica y O'Higgins que se jugará en simultáneo–, su equipo saldrá a ganar para consagrarse una temporada excepcional. "No dependemos de nadie. Vamos a jugar nuestro partido con la misma intensidad y concentración de siempre. Este encuentro requiere inteligencia,

En la antesala del duelo que puede coronar a Coquimbo Unido como campeón de Primera División, el DT valoró la clasificación a la Copa Libertadores y analizó al exigente rival que visitará el Francisco Sánchez Rumoroso este domingo.

calma y carácter", remarcó.

UN RIVAL INCÓMODO Y TRABAJADO

El técnico coquimbano no escatimó elogios hacia su rival, Unión La Calera, conjunto que viene de golear 3-0 a Nublense y que busca alejarse definitivamente de la zona baja de la tabla. "Es un equipo que propone, con buen trato de balón y variantes tácticas. Tiene suspendido a Campos, su central titular, pero mantiene jugadores de jerarquía como Venegas y Sáez, que siempre generan peligro", analizó.

González explicó que el cuerpo técnico ha estudiado en detalle los distintos esquemas que suele utilizar el elenco cementero: "Por momentos juega 4-4-2, otras veces 4-5-1 o 4-1-4-1. Nosotros trabajamos distintos escenarios, sabiendo que el partido puede tener muchas variantes. Lo importante es que el grupo ha mostrado flexibilidad

táctica durante todo el torneo, y eso nos permite adaptarnos a cualquier circunstancia."

El estratega también enfatizó en la necesidad de mantener la calma ante un escenario de alta presión: "No vamos a ganar el partido en los primeros minutos, pero tampoco debemos perderlo. Serán 100 minutos de absoluta concentración. Este tipo de encuentros se gana con inteligencia, con cabeza fría y con el corazón caliente."

LA CLASIFICACIÓN A LA COPA LIBERTADORES

Más allá del inminente título, el "Chino" González se dio un momento para dimensionar otro hito ya consumado que es la clasificación de Coquimbo Unido a la Copa Libertadores de América

2026, asegurada matemáticamente con cinco fechas de antelación.

"Aún no se dimensiona lo que han logrado estos jugadores. Clasificar como Chile 2 al torneo más importante del continente es un objetivo tremendo. Cualquier institución soñaría con eso, y lo conseguimos faltando cinco o seis fechas para el cierre. Pero no nos detenemos a celebrarlo, porque todavía queda mucho por jugar", señaló con orgullo.

El técnico reconoció que la hazaña internacional es fruto de un proceso de crecimiento sostenido. "Este grupo no tiene techo. No hay límites para lo que pueden conseguir. Vamos a jugar el todo por el todo en las fechas que quedan, y cuando termine el torneo recién analizaremos todo lo vivido. Pero hasta ahora, lo logrado nos motiva aún más.

REMASTE

Ante Vigésimo Primer Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 5º Piso, el día 11 de Diciembre de 2025, a las 12:30 horas, de manera presencial en dependencias del Tribunal, se rematará inmueble ubicado en Pasaje S.S. Papa Adriano I Nº 2045, que corresponde al lote número dos, de la manzana G, del Conjunto La Cantera X, Segunda Etapa, Sector B, de la Comuna de Coquimbo; inscrito a fojas 2040 Nº 949 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, año 2022. Mínimo subasta será la suma de U.F. 1.267.-. Precio deberá ser pagado contado dentro de cinco días hábiles siguientes fecha subasta. Todo postor, salvo la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en la subasta deben acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del tribunal equivalente al 20% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir a las dependencias del Tribunal los días martes y jueves, anterior a la realización de la subasta, según corresponda, entre las 10:00 y las 12:00 horas, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 5, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Solo los postores que hayan cumplido con la entrega de documentos en la forma referida podrán participar en la audiencia de subasta. Se hace presente, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, de la ley Nº 21.389, que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, se deja expresa constancia que en la realización de la subasta de autos el tribunal no admitirá participar como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en el citado Registro, en calidad de deudor de alimentos. Bases y antecedentes en juicio ejecutivo "Banco Santander- Chile con Fuentes", Rol Nº C-5443-2022. Secretario.

**Giorgio Carlo Zunino Cofré
Secretario PJUD**

LA SERENA SE OXIGENA EN EL TIERRA DE CAMPEONES

Jeisson Vargas lidera un triunfo vital ante Iquique

CARLOS RIVERA V. Iquique

El desahogo llegó en el momento justo. Deportes La Serena logró un triunfo tan sufrido como revitalizador en su visita a Deportes Iquique, imponiéndose por 1-2 en el estadio Tierra de Campeones. Fue un triunfo clave por la fecha 26 de la Liga de Primera 2025. La victoria le permite al elenco que dirige Mario Sciacqua, tomar un respiro en la tabla y mirar con otro ánimo la recta final del campeonato. El duelo, que enfrentaba a dos equipos urgidos de puntos, tuvo desde el inicio el sello de una "final por la permanencia". Mientras los serenenses llegaban con 24 unidades, los locales apenas sumaban 15, conscientes de que una derrota los dejaba al borde del abismo. Y fue precisamente en ese contexto donde Jeisson Vargas volvió a ser el alma, el motor y la inspiración de un equipo que comienza a reencontrarse con su fútbol. Desde los primeros minutos, el cuadro visitante mostró mayor convicción. A los 14', Vargas tomó el balón por la derecha, cambió el frente hacia la izquierda buscando a Fernando Dinamarca, quien se



GENTILEZA DANIEL TRONCOSO

El capitán serenense Jeisson Vargas, fue clave nuevamente en la victoria serenense, esta vez ante Deportes Iquique, con dos verdaderos golazos.

El conjunto granate consiguió una valiosa victoria por 1-2 en el Tierra de Campeones, con dos golazos de su capitán y goleador de la temporada ya con 11 tantos.

asoció con Sebastián Gallegos. Este, con precisión quirúrgica, habilitó a Jeisson por el callejón central para que el capitán serenense despachara un remate inatajable que se coló lejos del alcance de Leandro Requena. Golazo y 0-1 merecido. Ocho minutos más tarde, Matías Pinto tuvo el segundo con un derechazo cruzado que se fue apenas desviado. La Serena administraba el ritmo con criterio, haciendo circular la pelota desde la zona media, donde Gallegos y Vargas tejían cada avance con oficio.

Sin embargo, como ya ocurrió la jornada anterior ante Audax Italiano, la tranquilidad duró poco. Edson Puch, con toda su jerarquía, descontó a los 74' para los dragones, reabriendo el partido. Lo que vino después fue una dosis de sufrimiento: 11 minutos de tiempo agregado y un Iquique volcado sobre el área granate. Pero esta vez, el equipo mostró madurez y personalidad para cerrar el encuentro, aunque bien pudo estirar nuevamente las cifras en otro cara a cara entre Vargas y Requena, aunque esta vez triunfó el portero celeste. "El momento del equipo es de todos, desde los que juegan hasta los que empujan desde afuera. El grupo se fortalece y eso acerca los triunfos", comentó el técnico Mario Sciacqua, visiblemente aliviado en la conferencia de prensa.

El estratega valoró el temple de sus dirigidos, "generamos situaciones de gol en el primer tiempo y de contragolpe en el segundo. El equipo nos da garantías defensivas y Eryin salvó una muy clara. Venimos a buscar los tres puntos, los jugadores entendieron el mensaje y se adaptaron bien", recalcó el trasandino. El triunfo deja a Deportes La Serena con 27 puntos, fuera momentáneamente de la zona roja, y con el impulso necesario para afrontar el duelo que se viene ante Universidad Católica el próximo sábado 8 de noviembre en La Portada.

IQUIQUE | **LA SERENA**

ESTADIO: TIERRA DE CAMPEONES

ÁRBITRO: Cristian Galaz

PÚBLICO: 5.200

L. Requena D. Rojas L. Casanova S. Sánchez M. Dávila D. Orellana C. Fuentes A. Ramos A. Venezia E. Puch S. Pino	Sanhueza Ferreira Alarcón Fernández Pinto Fuentes Rivera Dinamarca Gallegos Vargas Chamorro
DT: Rodrigo Guerrero	Mario Sciacqua

CAMBIO	
46' M. Gómez x Fuentes.	59' J. Rojas x Pinto.
63' E. Hoyos x Rojas.	59' C. Gutiérrez x Dinamarca
69' M. Moya x Pino.	74' A. Zanini x Rivera.
86' R. Farfán x Dávila.	82' S. Díaz x Fuentes.
	82' K. Kuan x Chamorro.

GOLES	
0-1, 14' Vargas; 0-2, 70' Vargas; 1-2, 75' Puch.	

INCIDENCIAS	
Amarillas: Pino, Venezia, Gómez (I); Chamorro, Alarcón (LS).	

LIGA DE PRIMERA

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Coquimbo U.	62	25	19	26
2 U. Católica	48	25	14	17
3 Cobresal	44	25	13	4
4 O'Higgins	44	25	12	3
5 A. Italiano	43	26	13	4
6 U. de Chile	42	24	13	23
7 Palestino	42	25	12	9
8 Colo Colo	35	25	9	9
9 Huachipato	32	25	9	-2
10 Ñublense	30	25	6	-9
11 U. La Calera	29	25	8	-3
12 La Serena	27	26	7	-14
13 Everton	22	24	5	-12
14 Limache	22	25	5	-8
15 U. Española	20	25	6	-19
16 Iquique	15	26	3	-28

Programación fecha 26°

Viernes 31/10

A. Italiano	1-2	Cobresal
D. Iquique	1-2	La Serena

Sábado 01/11

18:00 Ñublense	Vs.	Colo Colo
----------------	-----	-----------

Domingo 02/11

12:30 Huachipato	Vs.	U. de Chile
17:30 U. Católica	Vs.	O'Higgins
17:30 Coquimbo U.	Vs.	U. La Calera
20:30 Everton	Vs.	U. Española

Lunes 03/11

19:00 Palestino	Vs.	Limache
-----------------	-----	---------

LIGA ASCENSO

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif.
1 Copiapó	52	29	14	21
2 U. de Concepción	52	29	16	12
3 Cobreloa	47	29	13	0
4 San Marcos	45	29	13	1
5 Rangers	43	29	11	6
6 Concepción	43	30	11	1
7 Wanderers	41	29	10	5
8 Antofagasta	40	29	10	9
9 San Luis	39	29	9	-2
10 Recoleta	35	30	8	-9
11 Temuco	33	30	7	-5
12 Magallanes	32	29	8	-6
13 Curicó	31	29	7	-5
14 Santa Cruz	31	29	7	-8
15 San Felipe	30	30	8	-8
16 S. Morning*	26	29	9	-12

* Sufren la pérdida de nueve puntos como consecuencia de no haber pagado oportunamente las cotizaciones previsionales correspondientes al mes de octubre de 2024.

Programación Fecha 30°

Viernes 31/10

Temuco	3-0	Recoleta
Concepción	2-1	U. San Felipe
San Marcos	Vs.	Rangers

Sábado 01/11

16:00 Copiapó	Vs.	U. de Concepción
19:00 Wanderers	Vs.	Magallanes

Domingo 02/11

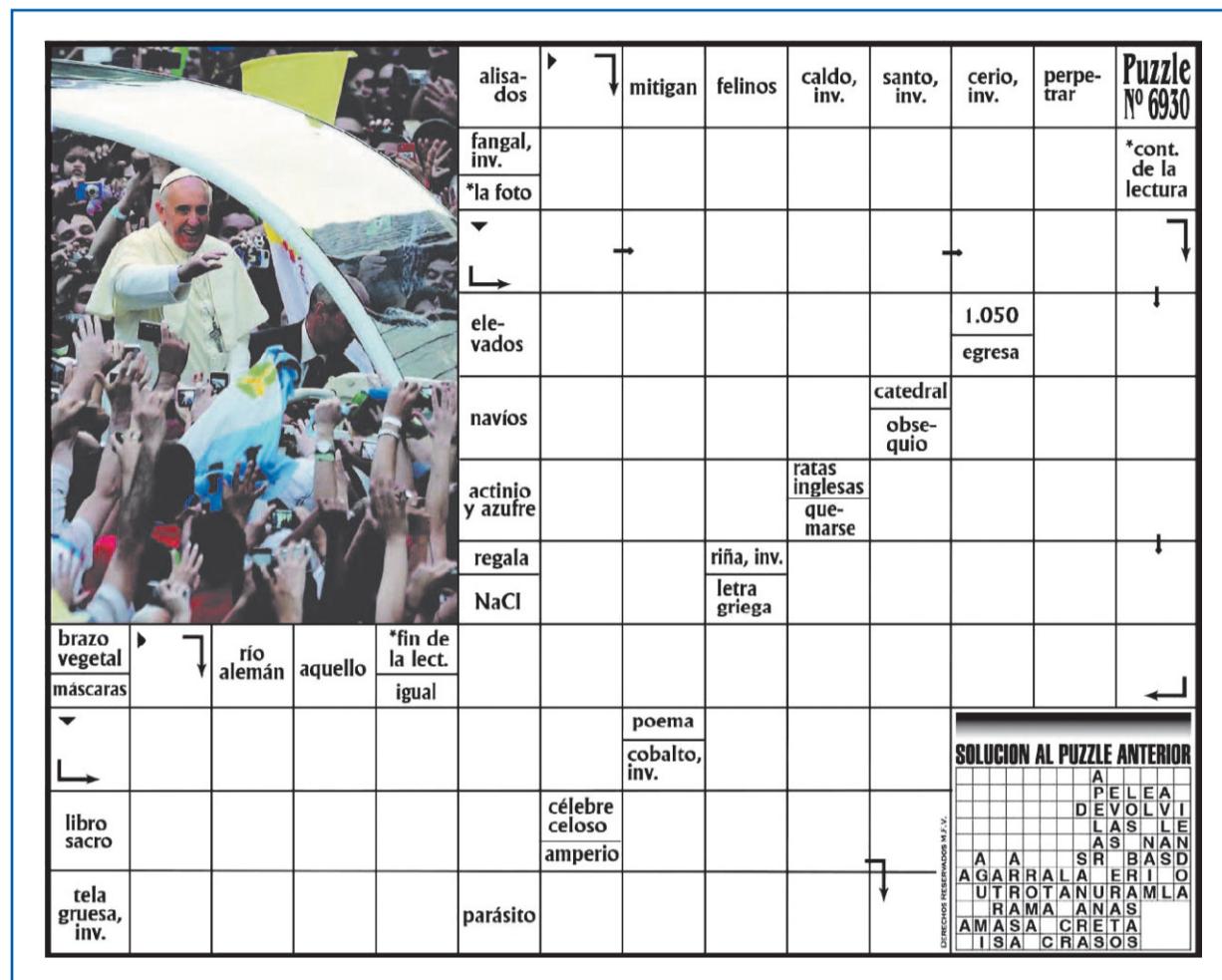
15:00 Antofagasta	Vs.	Santa Cruz
15:00 S. Morning	Vs.	San Luis
15:00 Curicó	Vs.	Cobreloa

Emergencias

Ambulancia	131	PDI	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo Balmaceda 438	Farmacia Dr. Amigo. Aldunate 1294
OVALLE	Farmacia Dr. Amigo. Vicuña Mackenna 223

Santoral**Todos los santos****Puzzle****Sudoku**

3			8	7		2	9	
	9		4					6
2		5	1				3	
8		2	7					1
6				4	9			5
9				1		7		2
	7				1	6		8
5					7		1	
	2	9		8	4			3

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe llenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

1	2	9	6	8	4	5	7	3
5	8	6	3	2	7	4	1	9
5	9	5	1	6	2	8		
4	7							
9	3	4	5	1	8	7	6	2
6	1	7	2	4	9	3	8	5
6	5	2	7	6	3	9	4	1
8	4	5	1	9	6	8	3	7
2	4	5	8	4	3	2	1	5
3	6	1	8	7	5	2	9	4

SOLUCIÓN

Horóscopo**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Debe tratar de mantener el control de sus celos o se le escaparán de las manos. SALUD: Es importante que aproveche el tiempo para así distraerse un poco más. DINERO: No pierda el tiempo y busque más estabilidad financiera. COLOR: Azul. NÚMERO: 16.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Para que las cosas de den mejor es importante que ambos sedan en alguna medida. SALUD: No debe estresarse tanto si la situación está fuera de su alcance. DINERO: Tenga una estrategia mejor si es que desea alcanzar metas más ambiciosas. COLOR: Blanco. NÚMERO: 5.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No debe quedarse esperando a que todo se dé mágicamente, para hallar la felicidad debe poner más de su parte. SALUD: Un mal rato puede afectar mucho sus nervios. DINERO: Debes guardar algo de dinero para tener un comienzo de mes algo más tranquilo. COLOR: Naranja. NÚMERO: 3.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Complicarse por un mal entendido no vale la pena, solo necesitan sentarse a conversar. SALUD: No inicie el mes gastando demasiadas energías o terminará colapsando muy luego. DINERO: Analice que posibilidad tiene de independizarse. COLOR: Púrpura. NÚMERO: 1.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Los cambios en su interior deben ser demostrados, no los esconde. SALUD: Tenga cuidado con hacer dietas muy estrictas sin haber consultado con un profesional, arriesga su salud. DINERO: Ayudar a otro siempre tiene un efecto en el karma. COLOR: Verde. NÚMERO: 6.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: No pierda la esperanza ya que este nuevo mes que inicia no le permitirá encontrar una nueva alternativa de felicidad. SALUD: Cuidado con esas actitudes autodestructivas. DINERO: Debe organizar sus finanzas desde el primer día del mes. COLOR: Rojo. NÚMERO: 27.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Cuando las cosas se conjugan para que resulten no hay nada que un tercero pueda hacer para que esto no suceda. SALUD: Cuidado con el aumento de colesterol. DINERO: No se debe rendir, aunque la pista se ponga muy empinada. COLOR: Café. NÚMERO: 9.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Debe rehacer su vida y para eso sería bueno aceptar esa propuesta que le han estado haciendo. SALUD: El exceso de cansancio al iniciar el mes pasará un poco la cuenta en cuanto a las jaquecas. DINERO: Su día estará tranquilo y sin grandes contratiempos. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 8.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Debe luchar más por retener ese amor que ha llegado a su vida. SALUD: Tenga cuidado con los problemas a la piel. DINERO: El mes de noviembre está iniciando por lo que debe administrar lo que le quede con mucho criterio. COLOR: Lila. NÚMERO: 11.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Si pasa por un buen momento con los tuyos no vale la pena que lo arruine por una tontería. SALUD: No pases por alto sus malestares, debes tener cuidado. DINERO: Debe enfocarse en estabilizarse en el puesto de trabajo que tiene ahora. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 12.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: La oportunidad de involucrarte en una nueva aventura sentimental será mayor este inicio de mes. SALUD: Ayúdese con terapias naturales. DINERO: Buen momento para darse un respiro y organizarse bien para este mes de noviembre. COLOR: Violeta. NÚMERO: 35.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Aunque ocurran cosas desagradables en su vida no debe dejarse vencer. Debe superar esto. SALUD: Debe disminuir el consumo de bebidas energéticas, cuide su salud. DINERO: Las competencias laborales son lo que hacen destacar a las personas. COLOR: Gris. NÚMERO: 13.

EN LOS BARRIOS DE LA SERENA

Niños y jóvenes disfrutaron de la celebración de Halloween



CRISTIAN SILVA



CRISTIAN SILVA

Como cada año, al atardecer del 31 de octubre, nuestras calles empezaron a llenarse de los más diversos personajes, algunos muy tiernos y otros terroríficos, todos buscando los apetecidos dulces. Este año si hubo quejas respecto a pocas viviendas que se sumaron a la entrega de dulces.



CRISTIAN SILVA



CRISTIAN SILVA



CRISTIAN SILVA